

Educación Física para todos:
Una propuesta pedagógica desde la excepcionalidad

Johan Fernando Aza Rojas

201212-0006

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Bogotá, D.C.
2016

Educación Física para todos:
Una propuesta pedagógica desde la excepcionalidad

Proyecto Curricular Particular para optar al título de
Licenciado en Educación Física

Autor: Johan Fernando Aza Rojas

Tutor: Mg. Marco Aurelio Rodríguez Mora

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
Bogotá, D.C.
2016

DEDICATORIA

A quien más, sino a ustedes, los amores de mi vida Mati y Cami.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia, agradecer al profesor Marco Aurelio Rodríguez, por cada uno de sus comentarios y apreciaciones, pues fueron fundamentales para la elaboración de este documento. De igual manera a los Profesores Hernando Chaves y Martha Reyes, porque desde sus enseñanzas me mostraron que la Educación Física es la forma más bonita de vivir y enseñar.

Por supuesto a cada uno de los profesores y compañeros, con quienes tuve la fortuna y el privilegio de compartir clases, tertulias y discusiones, de ellos también hay una parte en esta propuesta. A “Pachito” Sánchez, mi esposa Camila Ortiz y mi hijo Matías, quienes fueron acompañantes y testigos incondicionales de la construcción y socialización de mi idea de educación. A mis viejos y hermanos, que desde siempre apoyaron mis obstinadas decisiones y supieron cuando alentar mi agotado corazón.

Por último, y no menos importantes, a los chicos del 302 del Colegio Gustavo Restrepo de la sede C, pues fueron y serán la parte tangible de la propuesta curricular, porque con sus ocurrencias, sus historias y hasta sus pataletas le dieron sentido y valor a cada actividad propuesta, marcando para siempre a este humilde educador.

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación Física para todos: Una propuesta pedagógica desde la excepcionalidad.
Autor(es)	Aza Rojas, Johan Fernando
Director	Mg. Marco Aurelio Rodríguez Mora
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 149 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	EXCEPCIONALIDAD; PSICOMOTRICIDAD; PEDAGOGÍA DIALOGANTE; INCLUSIÓN; RETARDO MENTAL LEVE; IGUALDAD; EQUIDAD.
2. Descripción	

El presente trabajo de grado tiene como principal intención formular una propuesta pedagógica basada en la democracia, la equidad y la igualdad como bases fundamentales para la búsqueda del buen vivir. Entendiendo que un ser humano que recibe un proceso educativo acertado y coherente con su realidad tendrá muchas más posibilidades de aportar a la construcción de una sociedad democrática, puesto que sus excepcionalidades por suficiencia o insuficiencia, constituyen un factor importante en la formación de un ser humano sentipensante-actuante, que es capaz de entender su entorno y las personas que lo constituyen, desarrollando procesos de socialización y de aprendizaje que beneficiaran a toda su comunidad.

3. Fuentes

Blázquez, D. (2010). *Evaluar en Educación Física*. Barcelona: Ediciones Inde. ISBN: 978-84-9729-239-9.

De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos Pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. ISBN: 958-20-0876-8.

Fernández, A. (1998). *Los juegos sensoriales y psicomotores en Educación Física*. Madrid: Editorial Gymnos. ISBN: 84-8013-142-X.

Max-neff, M. (1998). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-comunidad. ISBN: 84-7426-217-8.

Mosston, M. (1986). *La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza*. Barcelona, España: Editorial Hispano Europea, S.A. ISBN: 84-255-0970-X.

4. Contenidos

1. Caracterización contextual

En este capítulo se realiza la revisión de los antecedentes frente a la excepcionalidad y la inclusión educativa, el marco legal que rige a este tipo de población. Finalmente, una descripción de la población y la forma en como la Educación Física debe abordar sus procesos educativos.

2. Perspectiva educativa

En este capítulo se desarrollan los fundamentos teóricos desde su postura humanística, disciplinar y pedagógica, los cuales servirán como base para la formulación de una concepción de hombre, sociedad, además de los elementos metodológicos y didácticos que ostentan cada uno de los actores del proceso. Por último, se realiza el abordaje de como la psicomotricidad relacional y vivenciada será el medio para que la Educación Física aporte a la consecución del objetivo planteado.

3. Diseño de implementación

En este capítulo se expone la propuesta curricular, socializando detalladamente cada uno de los componentes de dicha propuesta, que van desde los objetivos, contenidos, la metodología a utilizar con la población con excepcionalidad por

insuficiencia (niños con retardo mental leve) y por supuesto la manera en la que se realizará el proceso de evaluación de cada uno de los elementos establecidos en la unidad didáctica y las planeaciones generales, determinando las fases y los criterios de dicho proceso.

4. Ejecución piloto

En esta parte del documento, se socializa el proceso de ejecución piloto llevado durante diez sesiones, exponiendo el contexto y la población en donde se realizó dicha ejecución (niños con retardo mental leve), basado en el cronograma y los objetivos planteados para esa prueba piloto, por otro lado, se presentan cada uno de los objetivos de las sesiones y las evaluaciones realizadas para presentar de manera detallada lo sucedido durante el proceso.

5. Análisis de la experiencia

En este último segmento, se socializan los resultados obtenidos de la ejecución del programa, del profesor y de los niños (excepcionales por insuficiencia cognitiva), dando a su vez, una reflexión sobre lo percibido, aprendido y entendido del proceso educativo llevado durante un par de meses, además de una serie de recomendaciones respondiendo al interrogante sobre cómo abordar procesos educativos con esa población excepcional y en ese contexto en específico.

5. Metodología

Después de realizar todo el proceso de planeación, estructuración y formulación de los propósitos de formación, además, de la selección de los contenidos a tener en cuenta, esbozados en el diseño metodológico inicial (confróntese páginas 63 a 74), La ejecución debió empezarse con una serie de pruebas o test diagnósticos (velocidad, salto, precisión), además de una ficha sobre la condición de salud (véase anexos A), que permitiera conocer la situación de cada estudiante con retardo mental leve, buscando coherencia con lo planteado en el modelo pedagógico, y delimitando los posibles condicionantes que pudiesen germinar para la aplicación de las sesiones.

Por otro lado, los contenidos de las unidades, empezaron a darse por separado y en estaciones, variando su dificultad, debido a que los estudiantes no habían tenido procesos motrices en ese año escolar, solo hasta la sesión 6 empezó la implementación de las formas jugadas y las situaciones predeterminadas, dando así cumplimiento a lo establecido en la metodología.

El proceso de reflexión de las sesiones empezó con un recuento de las actividades realizadas y al transcurrir las sesiones, dichas reconstrucciones empezaron a generar una conexión con las vidas de los participantes fuera de la escuela y la funcionalidad que le establecían en su cotidianidad a las actividades realizadas (véase anexos B).

En conclusión, con esta ejecución piloto, fue posible observar como el postulado sobre la importancia de tener en cuenta todos los factores que intervienen en el acto educativo producirá unas mejores formas de dialogo entre el conocimiento y los actores, porque al tener en cuenta tanto las necesidades, intereses y condición permitió que la adaptación de dichos contenidos, metodologías y

didácticas fuese acertada y eficiente en pro de alcanzar el propósito planteado

6. Conclusiones

En muchas ocasiones, los actos evaluativos piden al maestro, generar juicios de valor sobre unos procesos o serie de acciones que tienen como principal propósito el acto educativo, sin embargo, no todas las posibles visiones o percepciones sobre un tema son bien recepcionadas, debido a que tienen origen en lo subjetivo y en algo no comprobable como es la experiencia particular, invalidando dicha postura e ignorando esas sensaciones resultantes sobre lo vivido.

Esta experiencia piloto, permite al licenciado vivenciar algunas de las situaciones que enfrentará cuando este ejerciendo en propiedad, no obstante, la cantidad de sesiones realizadas no son las apropiadas, pues, usted no ve que un piloto con 10 horas de vuelo, ya se sienta capacitado para manejar un avión de guerra, lo mismo, sucede con un profesor, por tal condición, la práctica debe tener el respeto necesario para generar procesos formativos adecuados para el docente que plantea el perfil de la carrera, dando los tiempos adecuados y el apoyo, porque no es coherente que se represente una Universidad prestigiosa y continúe con la carga que ella ejerce con referencia a las materias paralelas que desarrolla.

En conclusión, este tipo de procesos de innovación académica son muy interesantes, aunque, todavía tiene elementos que deben pensarse con mayor atención, buscando la construcción de una verdadera educación y no un acto de repetición camuflada sobre unas creencias que tienen factores descontextualizados con una realidad que tiene serias discrepancias con lo que sucede en la escuelas, y en todos los lugares, en donde la Educación Física puede y debe tener intervención.

Elaborado por:	Johan Fernando Aza Rojas		
Revisado por:	Marco Aurelio Rodríguez Mora		
Fecha de elaboración del Resumen:	28	11	2016

CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO - RAE	v
CONTENIDO	ix
LISTA DE TABLAS.....	xii
LISTA DE FIGURAS.....	xiii
LISTA DE SIGLAS.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	15
JUSTIFICACIÓN	17
1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	19
1.1. Introducción.....	19
1.2. Antecedentes	23
Marco legal	33
1.3. Población.....	41
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA.....	44
2.1. Introducción.....	44
2.2. Perspectiva Humanista.....	46
2.2.1. Concepción de hombre	49
2.2.2. Concepción de Cultura y Sociedad	50
2.3. Perspectiva Pedagógica.....	52

2.3.1. Concepción de currículo.....	52
2.3.2. Modelo pedagógico.....	54
2.3.3. Teoría de aprendizaje, enseñanza y evaluación.....	55
2.3.4. Didáctica.....	56
2.3.5. Rol del estudiante.....	58
2.3.6. Rol del profesor.....	58
2.4. Perspectiva disciplinar.....	59
2.4.1. Tendencia disciplinar.....	59
3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN.....	62
3.1. Introducción.....	62
3.2. Justificación.....	63
3.3. Objetivos.....	64
3.3.1. General:.....	64
3.3.2. Específicos:.....	64
3.4. Metodología.....	65
3.5. Planeación general.....	67
3.6. Contenidos.....	68
3.7. Evaluación.....	69
3.7.1. Fases del proceso.....	70
3.7.2. Criterios de Evaluación.....	72
4. EJECUCIÓN PILOTO.....	77
4.1. Introducción.....	77

4.2. Microcontexto	77
3.9.1. Planta física	78
3.9.2. Aspectos educativos según el PEI	79
4.3. Población.....	80
4.4. Microdiseño	80
3.11.1. Metodología.....	80
3.11.2. Objetivos de la Prueba Piloto	82
4.5. Cronograma	82
4.6. Plan de clase o sesiones.....	86
5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.....	97
5.1. Evaluación del programa.....	97
5.2. Evaluación del docente	100
5.3. Evaluación disciplinar de los niños.....	101
5.4. Análisis de la experiencia	108
5.5. Recomendaciones.....	110
REFERENCIAS	113
ANEXOS.....	122

LISTA DE TABLAS

	pp.
Tabla 1: Matriz de necesidades a trabajar en el proyecto.....	48
Tabla 2 Criterios Generales.	74
Tabla 3 Criterios Particulares.....	75
Tabla 4 Cronograma Planeado	83
Tabla 5 Evaluación del Programa	98
Tabla 6 Evaluación Motriz Final	105

LISTA DE FIGURAS

	pp.
Figura 1 Esquema de la sociedad.....	45
Figura 2 Unidad Didáctica.....	67
Figura 3 Etapas del proceso de evaluación	72
Figura 4 Ubicación Satelital del colegio	78
Figura 5 Evaluación General.....	102
Figura 6 Evaluación General II.....	103

LISTA DE SIGLAS

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PEI	Plan Educativo Institucional

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo, la sociedad ha estado ligada a un millón de condiciones y características que van diferenciado a los uno de los otros, a los de aquí con los de allá, pero al final somos los mismos y las mismas, solo que diferenciados por la forma en que cada uno ve y actúa en el mundo.

Por esta razón, fundamental surge este proyecto, porque aunque todos somos diferentes, merecemos de igual manera un sistema educativo equitativo, que brinde lo que se necesita para lograr el desarrollo integral, y de esta manera aportar al mejoramiento de nuestra sociedad.

A lo largo de este documento se formula una propuesta educativa cuyo objetivo es la creación de una clase de Educación Física que se adapte a las características de los estudiantes y por medio de ellas se generen una serie de vivencias corporales que le permitan mejorar su capacidad de moverse, que es el fin primordial de cualquier propuesta que implique la motricidad y el cuerpo.

El documento se compone de seis capítulos, en los cuales se desarrollan tres momentos en específico, la contextualización de la propuesta, su aspecto educativo, abordado desde lo humanístico, lo disciplinar y lo pedagógico, como bases y sustentos teórico-prácticos para la organización de los temas y su implementación piloto con el

respectivo análisis de lo ocurrido durante su aplicación en un contexto específico; no obstante, durante todo este proceso, la idea original se ve permeada por muchas de las situaciones que se presentan en el contexto, suministrando un aporte valioso desde la realidad que se vive en los colegios de la ciudad.

JUSTIFICACIÓN

A los niños que son diferentes, aquellos que no siempre sacan dieces, que tienen unas orejas dos veces mayores que las de sus compañeros, y narices más largas que un día sin pan.

A los niños que son diferentes, aquellos llamados locos o tontos, niños que no encajan, que tienen el valor y el coraje de bailar al son de otro tambor.

A los niños que son diferentes, aquellos con un punto de traviesos. Porque cuando sean mayores, como demuestra la Historia, esta diferencia los hará únicos.

Digby Wolfe (1929-2012).

Esta propuesta educativa, que desde su origen no es observada como atención a una problemática, sino como una oportunidad para aportar al sistema educativo vigente siendo homogéneo, excluyente y apuntando a la productividad, ignorando el factor humano de los que allí habitan o sobreviven.

Esta propuesta busca tomar una disciplina como la Educación Física que a lo largo de su historia ha estado parametrizada y guiada bajo una serie de condicionantes que en el curso del tiempo generan exclusión y discriminación por la diferencia, entendiéndola como un elemento que retrasa los procesos de aprendizaje.

Bajo esta observación, se ha propuesto consolidar un diálogo entre el conocimiento de esta disciplina y las situaciones cotidianas que viven los estudiantes, razonando que en la escuela se aprenden los conocimientos que se producen en la sociedad y, que ella es una de las instituciones donde el estudiante puede empezar a consolidar un

proceso de adaptación y socialización con el contexto y sus componentes.

Bajo este parámetro, es acertado, formular una propuesta que entienda las habilidades y dificultades de los estudiantes y a partir de ellas construya una malla curricular que esté acorde a las necesidades de este sujeto y de la realidad en la que vive, puesto que no sería coherente brindar un programa educativo de alto rendimiento en niños que tienen falencias en la realización de habilidades motrices básicas.

Ahora bien, en este punto es imperioso, saber que esta propuesta educativa, lo que debe generar es una gama de vivencias corporales en los estudiantes, proporcionando la posibilidad de un aprendizaje que beneficie su formación como un ser humano sentí-pensante-actuante en un mundo globalizado como el que hoy existe.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Nada para nosotros sin nosotros

Yannis Vardakastanis (1957-).

1.1. Introducción

En los últimos años, la Educación Física ha usado como elementos teóricos para argumentar su proceder conceptos de otras disciplinas (terapéutica, medicina, economía, etc.) que abordan el proceso enseñanza-aprendizaje, desde posturas no educativas.

Olvidando que, su resultado está más ligado a la pedagogía, es por eso que, se ha terminado por clasificar la población de manera errónea, debido a que la clasificación desde una visión teórica o hipotética, no permite la creación de propuestas educativas adecuadas al contexto y al sujeto mismo.

Guzmán afirma que tener la capacidad no solo implica tener la posibilidad de realización, también incluye contar con las condiciones necesarias para llevar a cabo (realizar) dicha capacidad (2010, p. 4), y por eso Nussbaum enfatiza en que la pregunta importante no es qué tienen las personas con discapacidades, sino qué son o no son capaces hacer (citado por Guzmán, 2010).

Por tal razón, el cuerpo no puede ser clasificado desde lo biológico o como un objeto, puesto que, el cuerpo debe ser asumido como un ser

holístico que para lograr determinar sus capacidades, sería oportuno evaluar sus condiciones de acceso o desarrollo dentro del contexto, entendiendo, que el cuerpo se hace concreto cuando se mueve o se representa mediante un gesto, movimiento o acción (Gallo Cadavid, 2010, p. 76), dando respuesta al interrogante planteado por Nussbaum. Por lo tanto, es un error decir que cualquier persona presenta una discapacidad por el hecho de presentar alguna diferencia en la estructura de su ser o de su actuar, permitiendo, toda exclusión tanto académica como cotidiana, ignorando que para alcanzar el buen vivir es obligatorio “el desplazamiento hacia una aproximación no-categorica de la discapacidad, que se focalice en las conductas funcionales y en las necesidades de apoyo de las personas sin tener en cuenta sus diagnósticos clínicos” (Schalock, 1999, p 2).

Desde siempre, las políticas públicas y propuestas educativas (currículos) han generado homogeneidades en los procesos formativos, dejando como efectos secundarios múltiples formas de exclusión, obviando que, en la cotidianidad no existen privilegios o beneficios y, todos los seres humanos son tratados de la misma manera, ignorando que ellos en su condición presentan diversidad. Afirmados en lo dicho por Terrassier (2002), hay casos en que una persona que es buena en los deportes tiende a ser mala lectora, o existen casos donde el niño presenta unas condiciones académicas altísimas y su motricidad no es

proporcional, fenómeno llamado disincronía interna¹, entonces la educación debe apuntar a potenciar sus virtudes sin olvidar sus falencias, porque al hablar de desarrollo humano es inexcusable hablar del ser como un todo y no como algo fragmentado.

Por lo tanto, la siguiente propuesta, tiene como intención la creación de una Educación Física democrática, asumiendo, que “la educación democrática no es aquella que ofrece lo mismo para todos, sino, aquella que ofrece para todos, aquello que cada uno necesita en su proceso educativo” (Alonso y Benito, citado por De Zubiría, 2003, p. 31), permitiendo que se creen actividades y propuestas formativas, en donde no exista clasificación estandarizada de los educandos, sino una formación flexible, que permita la educación para todos buscando generar un buen vivir, concibiendo dicha búsqueda como la construcción de una sociedad que profundice la calidad de la democracia y amplíe sus espacios de incidencia en condiciones de radical igualdad social y material (Olin, citado por República del Ecuador, 2007, p. 19).

Entonces, como primera medida, se busca otorgar a la Educación Física la necesidad de utilizar un lenguaje, estrategias pedagógicas y didácticas para abordar la formación de los sujetos excepcionales de una comunidad en específico o la sociedad en general, en efecto y basándose en el ejemplo anterior, asumir que todos los seres humanos

¹ Este fenómeno es el que designa el desarrollo específico, complejo y heterogéneo del ser humano, desarrollando mayor madurez en su intelectualidad que en otros ámbitos de su personalidad (Terrassier, citado por de Zubiría, 2003).

nacen siendo capaces, pero con el tiempo empiezan a desarrollar excepciones por suficiencia (bastante para lo que se necesita) o por insuficiencia (cortedad o escasez de algo), admitiendo o facilitando la heterogeneidad que se puede observar en la sociedad actual, dejando ver las múltiples necesidades que pueden ser abordadas por la disciplina de la acción motriz.

Es preciso aclarar, que el hecho de que existan muchas necesidades, no quiere decir que la EF deba crear currículos singulares, al contrario, debe crear un currículo donde se tengan presente las excepciones, y generar procesos educativos para alcanzar o superar los propósitos u objetivos de los participantes (tanto individuales como colectivos) a través de múltiples actividades motrices adaptables, proponiendo, a la psicomotricidad como una de las estrategias más adecuadas para abordar al ser humano en todas sus dimensiones básicas o iniciales (cognitivas, motriz, emocional) desde la Educación Física.

En conclusión, esta propuesta tiene como finalidad abordar a la sociedad como heterogénea pero excepcional, y lograr por medio de la Educación Física la creación y comprensión de unos comportamientos motrices que le permitan al ser humano alcanzar o al menos estar más cerca de la formación integral y aporten a su búsqueda del buen vivir.

1.2. Antecedentes

Este estudio de antecedentes girará en torno a dos aspectos: la excepcionalidad por insuficiencia y la inclusión o exclusión particular. Considerando lo anterior, el primer aspecto que se aborda es la excepcionalidad, e intentará dar respuesta al siguiente interrogante:

¿Qué es la excepcionalidad por insuficiencia y cómo ha sido abordada a través de la historia?

Para empezar a determinar que se puede hablar de excepcionalidad, es necesario, definir o conceptualizar el término, por ejemplo, Terrassier, afirma que las excepciones se expresan en múltiples formas, por eso reconocer la diferencia y la diversidad del ser humano es una condición para valorar a cada individuo en singular (citado por De Zubiría, 2003, p 31).

Tomando esta definición, es posible afirmar que, la excepcionalidad es más frecuente de lo que se cree, sin embargo, las primeras investigaciones que se realizaron se enfocaron en observar la excepcionalidad solo hacia un sentido, que es la superdotación², ignorando que, las excepciones de las reglas se puedan dar en ambos lados y en múltiples factores como la motricidad y la emocionalidad.

²² Para conocer más sobre los procesos investigativos que abordaron la superdotación, consúltese De Zubiría (2003).

En otras palabras, la excepcionalidad por insuficiencia es la condición en la que una persona posee algunas habilidades, pero a causa de una diversidad en su ser (motriz, cognitiva, emocional) no logra alcanzar el desarrollo máximo de sí dentro de un entorno específico.

En Colombia, el psicólogo Julián de Zubiría ha creado el Instituto Alberto Merani en 1988, lugar donde se forman estudiantes superdotados o con capacidades excepcionales, con un programa de actividades especiales para el desarrollo de sus capacidades y el mejoramiento de sus condiciones intelectuales, sin embargo, el coeficiente intelectual ya no es un requisito para estudiar en la institución, dando cabida a personas con otro tipo de habilidades y actualizando sus procesos educativos a la realidad de la ciudad.

A su vez, este instituto generó una nueva propuesta pedagógica llamada la "*pedagogía dialogante*" y ha creado un grupo investigativo con más de diez años de labores, encargados de observar, analizar y evaluar los procesos educativos de niños excepcionales de Bogotá, aportando varias publicaciones acerca del tema, siendo una de las instituciones que promueve la investigación como herramienta para el mejoramiento del acto educativo en Colombia.

Para el 2006, el MEN dio unas Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad Motora, cuyo objetivo es dar una educación especializada a esa población "*minoritaria*" según sus investigaciones.

En conclusión, a través de la historia la excepcionalidad por insuficiencia fue abordada como una temática unilateral y mal determinada (discapacitados), otorgando una visión sesgada a su concepción, por ende, la forma en que fue tratada también es limitada. Aunque, gracias al abordaje realizado por Howard Gardner (1993), a la inteligencia desde múltiples posibilidades de expresión³, el término ha sido categorizado en otras condiciones del ser humano, mas, algunas escuelas aún siguen realizando una clasificación o exclusión de grupos poblacionales considerando sus características biológicas, psicológicas y motrices.

Ahora bien, en este punto, se realizará un recorrido por la inclusión o exclusión particular y los procesos educativos que se han realizado con dichas poblaciones en Colombia y específicamente en Bogotá.

Para empezar, es necesario, afrontar cuáles son los factores por los que una persona puede ser excluida o incluida, entonces, se evidencia que esos factores o características por lo general son de tipo socio-cultural (emocional) o biológico (cognitivo, motriz), ya que, dependiendo sus condiciones tanto motrices como cognitivas, estas pueden facilitar o delimitar el accionar de una persona⁴.

³ Las inteligencias múltiples de Howard Gardner (1993).

⁴ Se hace referencia a este tipo de elementos que muchas entidades han determinado como discapacidades por ausencia de un miembro del cuerpo o el mal funcionamiento de algún órgano.

Desde otro ángulo, muchas de las concepciones que se puedan presentar en un contexto particular pueden favorecer o truncar el desarrollo de una persona⁵.

En el caso colombiano, para hablar de inclusión, es inexcusable, abordar primero algunos elementos que han permitido o han reflejado de manera más evidente los casos de exclusión intencionada. Por eso, la “*discapacidad*” es uno de esos elementos, puesto que, el ser humano usa su cuerpo como una herramienta para vivenciar o lograr desarrollarse, la discapacidad ha sido una categoría creada para clasificar a todas aquellas que vistas desde lo biológico tienen déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación (OMS, citado por Comunidad de Madrid, 2003), obviando que, hay una nueva concepción de la discapacidad en la que la discapacidad de una persona resulta de la interacción entre la persona y el ambiente en el que vive (Schalock, 1999, p. 2), demostrando que el entorno también puede anular a un sujeto excepcional.

Esta definición de la organización mundial de la salud, facilita que estos sujetos sean categorizados, y sobretodo, devaluados, debido a ella, surgen varios interrogantes: ¿Acaso a todos los seres humanos no se les dificulta realizar algo? O tal vez, ¿si todos los seres humanos no son diestros en todo, no serían también unos discapacitados?, ¿Puede

⁵ Esas condiciones pueden ser raciales, género, religiosas, etc.

la sociedad excluir un ser humano por factores biológicos diversos?, ¿Cuánto influyen los hábitos culturales en la exclusión de un ser humano?⁶ Reencausando el hilo conductor, a cerca de los antecedentes de dicha condición, aún en las primeras etapas de los seres humanos poblando la tierra se presentaban algunos casos, personas que nacían con diferencias al resto de la tribu, en algunas ocasiones ellos eran abandonados o asesinados, puesto que la supervivencia en ese momento era necesaria y esas personas no aportaban mucho al desarrollo de las condiciones de vida de dicha tribu. (Valencia, 2014)⁷.

En el caso de las primeras culturas, en Grecia por ejemplo la perfección de cuerpo era un elemento importante, por tal razón, no existía la posibilidad de sobrevivir en un cuerpo imperfecto⁸, muchos pensadores como Aristóteles consideraban que era mal visto educar un “*lisiado*”, sin embargo, esto no era del todo apoyado, pues existen casos de personas que aportaban en la sociedad griega, como Homero (excepcional por insuficiencia visual (ciego)). Igualmente en Egipto, también se asesinaban los niños, aunque existen imágenes donde se puede denotar que creaban algunas herramientas para tratar a esas personas discapacitadas. Y en la Antigua China, era consideradas personas “*débiles*” y por eso se hacía ineludible que recibieran ayuda.

⁶ Estos interrogantes serán abordados más adelante, no obstante para conocer otra definición consulte la otorgada por la OMS.

⁷ Existe algunas investigaciones antropológicas en donde se cree que les aplicaban tratamientos curativos que van desde la amputación de las extremidades hasta la apertura del cráneo, para mayor información consúltese: Elsa Hernández.

⁸ Esta observación va orientada sobre todo al caso de Esparta, ciudad griega que poseía serias condiciones para poder vivir en esa sociedad.

Es posible decir que, a lo largo de la evolución del hombre, la discapacidad tuvo distintas formas de acogida, no obstante, ninguna generó una balanza horizontal, consintiendo, la deshumanización de la discapacidad y la peyorización de esta condición.

Ahora bien, regresando al contexto colombiano, los primeros casos de discapacidad fueron asumidos por la medicina o la psiquiatría, y en un caso específico, desde lo biológico por la fisioterapia, para el caso de las discapacidades cognitivas, los pacientes eran tratados desde la psiquiatría, en Medellín (Antioquia) y en Bogotá, hacia 1870, se dio apertura a dichos centros (Rosselli, 1999, p. 1), sin embargo, esas personas eran excluidas del resto de la sociedad, debido a que no existían las pruebas biológicas para demostrar que no eran unas lesiones permanentes, aunque, después de los avances en este campo de investigación, determinaron que no todos los problemas cognitivos eran permanentes y la psiquiatría redujo su enfoque a trabajar con estas personas.

Por esto, históricamente se encuentra que la primera institución en trabajar en la rehabilitación de la discapacidad o llamada en ese entonces Cinesiterapia física fue en 1928, el hogar clínica San Rafael, en este lugar se trataban las lesiones osteomusculares, aunque en 1925 se crea el Instituto de sordomudos y ciegos y gracias a la ley 143 de 1938 se crea la federación de sordomudos y ciegos, “cuya experiencia demostró la incompatibilidad técnica y práctica de atender, bajo una sola administración, la labor pedagógica y de rehabilitación de los sordos y

los ciegos, en tanto la naturaleza distinta de las discapacidades indicó procesos independientes”.(MEN, 2012, p. 16)⁹.

Ya para la década del 40, incluso en el hospital de la Universidad Nacional (Bogotá) se trataban dichos padecimientos, llegando a tener tres centros educativos para trabajar desde la fisioterapia dicha condición. Entonces, en el caso de la educación, la psicología¹⁰ genera una de las ramas de investigación enfocada en la escuela y en un caso específico en el acto educativo.

Ya para 1960 se implementa una propuesta curricular general que buscaba enseñar a los estudiantes conocimientos sobre un arte u oficio¹¹, estos aprendizajes eran controlados por medio de una prueba de estado, que media el aprendizaje del estudiante tanto humanístico como técnico, pero las personas discapacitadas no era incluidos en este proceso, como consecuencia, a que la política para ese momento era más asistencialista que educativa.

Varias décadas posteriores, para 1990, ya el estado por medio de la formulación de una nueva constitución y de la ley 12 de 1991, dictamina

⁹ Con este fragmento, es posible comprender que los procesos de recuperación y de educación no pueden ser tratados de la misma manera, es decir que la salud y sus vertientes deben enfocarse en la recuperación del cuerpo como objeto y el desarrollo de los otros elementos (cognitivo, emocional, social) deben ser guiados desde la pedagogía y la educación.

¹⁰ En este caso desde la época de la expedición botánica, ya se daban algunos casos de psicología, aunque algo artesanal eran los primeros rasgos visibles de una disciplina que con el tiempo asumiría un rol importante en el desarrollo de la nación, para complementar léase a Telmo Peña, 1993.

¹¹ Para 1960 se da la creación de los colegios INEM, lugares creados para enseñar técnicas de un arte u oficio específico a la comunidad en general.

unas ordenanzas que busca incluir ¹² a personas disminuidas en su condición física, mental y sensoriales, creando propuesta educativas, sociales y culturales en donde la condición de vida de dichas poblaciones pueda mejorar, buscando educarlas y no solamente satisfacer sus necesidades primarias, revisando, investigaciones que venían desde Europa, continente en el que ya se incluía a estas personas y se buscaba la forma de brindarle las misma condiciones que a cualquier otro ciudadano¹³.

Refinando la consulta, en este punto el enfoque será hacia la educación, gracias a ello y con el pasar del tiempo, dicha población ha obtenido otras series de orientaciones en los distintos campos de la sociedad como son lo laboral, lo cultural, social, etc.¹⁴

Para 1994, la ley general de educación ya incluye a los discapacitados y dictamina que es función del estado y de sus instituciones brindar los elementos necesarios para que esas personas puedan integrarse a los procesos académicos y sociales de la nación, no obstante, en 1996, se reglamenta que las personas discapacitadas también deben recibir educación informal y no formal tanto de entidades públicas como privadas, mediante vinculación directa o por convenio.

¹² Para ahondar más en los artículos y leyes que vinculan a dicha población consúltese marco legal del presente trabajo.

¹³ Para conocer más acerca de dichos procesos consúltese documento del MEN (2012): Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación.

¹⁴ En el caso de lo educativo, el trabajo con las personas discapacitadas fue un trabajo que empezó para finales del siglo XX, por tal motivo se hace difícil lograr referenciar algún proceso educativo tanto en la nación como en el continente, aunque no se puede negar que si existieron y posiblemente fueron aplicados de manera paralela con las fisioterapia que recibían.

A pesar de estar dictaminado por la ley, solo hasta el año 2000 se crea la Federación Deportiva de Personas con Limitaciones Físicas, gracias a la reglamentación de la 586 de 2000¹⁵, exponiendo, la poca relevancia y sobretodo la creación de unos sentimientos u/o acciones por asistencialismo y no por búsqueda del desarrollo de dicha población por parte de las entidades gubernamentales.

Luego, de todos estos avances en materia de discapacidad tanto en lo social, deportivo y educativo, el Ministerio de Educación Nacional hacia el año 2006, genera unos documentos llamados “Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad motora” y “Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva”, resolviendo de esta manera algunas de las inquietudes que se generaban en torno a los procesos y a los conocimientos que dichas poblaciones debían recibir, no obstante, muchas de las propuestas que allí fueron planteadas no pueden ser realizadas, como resultado, a las múltiples deficiencias que presenta el sistema educativo a nivel nacional¹⁶, pero estas orientaciones aun con sus falencias fueron la base o la primera piedra para que se pudiesen

¹⁵ Esta fue la asignación gubernamental o reglamentación de dicha organización por parte del estado, puesto que desde 1973 ya existían varias asociaciones como el Club PENSISS (Pensionados de los Seguros Sociales), ASCOPAR (Asociación Colombiana de Paraplégicos, ahora Asociación Colombiana para el Desarrollo de la Persona con Discapacidad) y la Fundación Pro – Deportes en Sillas de ruedas (Teletón), años más tarde se crea el club MILASIR (Militares y Asociados Retirados en Silla de Ruedas), FRAPON (Fraternidad de Discapacitados Físicos de la Policía Nacional), entre otros. (Ramírez, 2010, s, p).

¹⁶ Las falencias a las que el autor hace referencia son tanto estructurales, económicas y humanas, puesto el sistema educativo colombiano no ha generado un proceso de formación adecuado para los profesores, dejando una brecha entre la forma cómo se debe actuar y como se actúa en la realidad escolar cotidiana.

crear o generar propuestas educativas para este tipo de población, no como un elemento aislado de la población sino como un elemento que aporta a la construcción de la sociedad.

Para el 2012, en el caso de la ciudad de Bogotá D.C., la Secretaria de Educación ha generado una serie de propuestas como son el proyecto “Caleidoscopio Educativo”, proyecto mediante el cual se buscaba restituir el derecho a la educación escolar de las niñas, niños, jóvenes y adultos residentes en el Distrito que por distintas circunstancias están fuera del sistema educativo. (SED, s.f, 3). Todas estas propuesta reglamentadas en el Acuerdo 119 de 2011 del consejo de Bogotá D.C.

En la Universidad Pedagógica Nacional, como su proyecto de grado el licenciado en Educación Física Diego Infante en el 2012, propone un proyecto educativo en donde su objetivo principal es: “la creación de espacios lúdicos que posibiliten el desenvolvimiento motriz de las personas con discapacidad física con miras a que sean sujetos activos y que interactúan con los demás y en el cual los demás los reconozcan como personas iguales” (23), dejando como conclusión principal que el sujeto también es excluido por el entorno en que se desarrolla y este puede facilitar o dificultar el proceso de adaptación del sujeto a la sociedad.

Marco legal

Para este marco legal, como primera instancia, se realizará un recorrido por las principales leyes o decretos que se han creado para dar cobertura y cumplimiento a los derechos de las personas, mal llamadas, discapacitadas o en condición de discapacidad. La primera ley data de 1938, la cual en su artículo 3 dictamina: Constitúyase la Federación Nacional de Ciegos y Sordomudos (Ley N° 143,1938).

Las funciones principales de esta Federación serán las siguientes:

Propender, por la creación y desarrollo de escuelas para ciegos y sordomudos, construcciones de habitaciones y barrios, comités de prevención de la ceguera, salas cunas, imprentas, bibliotecas, campaña contra la mendicidad, asilos y casas de trabajo ya establecidos o que se establezcan en las diferentes capitales de los Departamentos, apoyo y protección a los ciegos y sordomudos acreedores a estos beneficios y que no puedan ser matriculados en sus organizaciones especiales. (Ley N° 143,1938).

No obstante en 1955¹⁷, el General Rojas Pinilla, observando que la “experiencia demostró la incompatibilidad técnica y práctica de atender, bajo una sola administración, la labor pedagógica y de rehabilitación de los sordos y los ciegos, en tanto la naturaleza distinta de las discapacidades indicó procesos independientes”.(MEN, 2012, 16),

¹⁷ Esta referenciación de estas leyes tratan solamente con la de Colombia, pues de manera internacional, ya para la fecha existían una serie de leyes internacionales que la nación, debido a su participación con estas organizaciones tomaba en consideración para la creación de las leyes propias.

mediante el decreto 1995 en su artículo 1 ordeno que: “Disuélvase la Federación Nacional de Ciegos y Sordomudos, creada por la Ley 143 de 1938, y en su defecto créanse el Instituto Nacional de Ciegos y el Instituto Nacional de Sordomudos, cada uno de los cuales tendrá personería jurídica independiente y patrimonio propio”. (Decreto N°1955,1955), proveyendo, un avance en el proceso de formación y rehabilitación de esta población en condición de discapacidad.

Ahora bien, en este punto se referenciaran las leyes y decretos que traten con temas educativos, porque en muchos ámbitos tanto sociales como políticos, económicos (laboral) se han creado diversas reglamentaciones para esta población en especial. Los siguientes artículos que hacen alusión a esta población, se encuentra en el decreto 14861 de 1985, del Ministerio de Salud, en el cual se dictamina normas para la protección, seguridad, salud y bienestar de la personas en el ambiente y en especial de los “minusválidos” (Decreto N° 14861, 1985).

La constitución política nacional de 1991, siendo la máxima ley del país, en sus artículos dictamina lo siguiente:

N° 13. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

Nº47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Nº52. El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

Nº67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Nº 68. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Nº70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

Nº366: El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable.

Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación.

Para el año de 1994, en la ley general de educación en sus artículos ordena:

Nº 46. La educación para <personas en situación de discapacidad física, sensorial y psíquica> o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

El Gobierno Nacional expedirá la reglamentación correspondiente.

Parágrafo 2. Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las <personas en situación de discapacidad física, sensorial y psíquica>. Este proceso deberá realizarse en un plazo no mayor de seis (6) años y será requisito esencial para que las instituciones particulares o sin ánimo de lucro puedan contratar con el Estado.

Nº 47. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley.

Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin.

Nº 48. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas <en situación de discapacidad>.

El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los

establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean imperiosos para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con <en situación de discapacidad>.

N° 49. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral.

El reglamento definirá las formas de organización de proyectos educativos institucionales especiales para la atención de personas con talentos o capacidades excepcionales, el apoyo a los mismos y el subsidio a estas personas, proviniendo de familias de escasos recursos económicos

El avance más relevante fue en 1997, mediante la ley 361, se origina la ley de la discapacidad, que en sus artículos 8 y en el segundo capítulo hace referencia a la educación dictaminando lo siguiente:

N°8. El Gobierno a través del Ministerio de Educación Nacional tomará las medidas necesarias para que tanto en el proceso educativo como en el de culturización en general, se asegure dentro de la formación integral de la persona la prevención de aquellas condiciones generalmente causantes de <discapacidad>.

Para estos efectos las entidades públicas y privadas que tengan por objeto la formación y capacitación de profesionales de la educación, la salud, trabajadores sociales, psicólogos, arquitectos, ingenieros, o cualquier otra profesión que pueda tener injerencia en el tema, deberán

incluir en sus currículos temáticas referentes a la atención y prevención de las enfermedades y demás causas de <discapacidad> <e invalidez>.

Nº 10. El Estado Colombiano en sus instituciones de Educación Pública garantizará el acceso a la educación y la capacitación en los niveles primario, secundario, profesional y técnico para las personas <en situación de discapacidad>, quienes para ello dispondrán de una formación integral dentro del ambiente más apropiado a sus necesidades especiales.

Nº 11. En concordancia con lo establecido en la Ley 115 de 1994, nadie podrá ser discriminado por razón de su <discapacidad>, para acceder al servicio de educación ya sea en una entidad pública o privada y para cualquier nivel de formación

Nº 12. Para efectos de lo previsto en este capítulo, el Gobierno Nacional deberá establecer la metodología para el diseño y ejecución de programas educativos especiales de carácter individual según el tipo de <discapacidad>, que garanticen el ambiente menos restrictivo para la formación integral de las personas <en situación de discapacidad>.

Nº 16. Lo dispuesto en este capítulo será igualmente aplicable para las personas con excepcionalidad, a quienes también se les garantiza el derecho a una formación integral dentro del ambiente más apropiado, según las necesidades específicas individuales y de acuerdo a lo establecido en los artículos precedentes.

El Ministerio de Educación nacional, en su decreto 2082 de 1996, reglamenta la “atención educativa para personas en condición de

discapacidad y talentos excepcionales”. Determinando los aspectos en que deben ser educados y una serie de condiciones curriculares especiales para la formación adecuada de dichas poblaciones y en el decreto 363 de 2009 “por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva”.

En el caso de la ciudad de Bogotá, el Consejo en sus decretos 470 de 2007 y en su acuerdo 137 de 2004 y 245 de 2006, reglamenta la política pública de discapacidad en la ciudad y la velación de igualdad de derechos para las personas en condición de discapacidad, al igual que ordenar los distintos estamentos públicos que velaran por el cumplimiento de las ordenanzas dadas en dichos decretos, generando un plan de discapacidad desde el año 2007 y que durará hasta el año 2020.

A la postre de realizar este viaje por los distintos procesos de reglamentación, a los que nuestro país ha tenido que recurrir para lograr dar visibilidad a este grupo poblacional, es posible decir que aunque se han realizado muchas investigaciones, parecieran que todas han sido muy sencillas y han buscado solucionar el inconveniente del momento y no determinar una serie de condiciones de equidad e igualdad para todas los grupo poblacionales que habitan a lo largo y ancho del territorio llamado Colombia.

1.3. Población

Este proyecto, trabajará con un grupo de población excepcional por insuficiencia cognitiva (retardo mental leve), ya que la educación actual ha tomado la tendencia de clasificar y dividir los estudiantes, a partir de una serie de condiciones o características que los hacen diferentes al resto, favoreciendo y hasta avalando cualquier tipo de discriminación, es decir, son tratados como inferiores, y no, como seres humanos en un marco de igualdad y equidad debido a su condición de excepcionalidad.

Por consiguiente, la Educación Física debe favorecer que las personas logren obtener las herramientas necesarias para que puedan adaptarse a las exigencias que se presentan en los distintos entornos, porque no es desconocido, que el hombre es un ser social y de adaptación, que necesita de una serie de estructuras de acogida, asumidas según Duch (1997): *como el “marco en cuyo interior el ser humano puede poner en práctica aquellas teodiceas prácticas (teologías fundadas en principios de la razón) que tiene la virtud de instaurar, en medio de la provisionalidad y novedad de la vida cotidiana, diversas praxis de dominación de la contingencia.* (Citado por Duch en: *Antropología de la vida cotidiana*, 2002, p 13), para alcanzar el desarrollo de su conducta y personalidad, a través de la creación, transmisión y/o transformación del conocimiento académico o cultural de su entorno.

Un ejemplo de lo anteriormente planteado, es la vida que se lleva en Bogotá en relación con que se llevaría en Barranquilla, reconociendo, que las diferencias no solamente se dan de manera territorial y

ambiental, pues, también se presentan en aspectos biológicos y emocionales, es decir que, el proceso de adaptación implica factores tanto internos como externos al ser humano.

Al asumir al ser humano como un ser social, es necesario afirmar que, la exploración corporal es fundamental para desarrollar dichos procesos de socialización, por esta razón, la trascendencia de la Educación Física con respecto a la formación de estas personas excepcionales.

Explícitamente, el proceso será llevado a cabo en la ciudad de Bogotá D.C., pues, según el último censo realizado por el Dane, existen 199.300 personas que presentan alguna dificultad al momento de realizar movimientos con su cuerpo o extremidades tanto inferiores como superiores (Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística: www.dane.gov.co”), siendo la residencia de casi el 48% de personas que presentan dicha excepcionalidad¹⁸.

A causa de esto, los procesos educativos de la ciudad deben orientarse en pro del desarrollo de estas personas, promoviendo acciones que busquen el buen vivir en esas comunidades, llevando como objetivo la construcción de una sociedad que profundice la calidad de la democracia y amplíe sus espacios de incidencia en condiciones de radical igualdad social y material (Olin (2006) citado por República del Ecuador, 2007, p. 19); pero esas acciones no deben estar buscando

¹⁸ La cifra nacional de personas que presentan dificultad de movimiento es de 413.269 según el último censo del año 2010.

como incluirlos, sino hacerlos participes de los procesos formativos para ellos; como dijo Yannis Vardakastanis: “Nada para nosotros sin nosotros”(citado por Samaniego de García 2006, p 223) y no en la búsqueda de cumplir con una ordenanza de ley, pues ellos también son parte de la sociedad y su falencia motriz, no limita a que otras expresiones (emocionales y/o cognitivas) sean parte de su cotidiano vivir e iguales a las de los demás.

Actualmente en Bogotá, aunque la ley 115 de 1994 en sus artículos 14 y 23, dicta que la Educación Física debe ser obligatoria en la básica primaria, muchos de las escuelas no tienen un maestro especializado y son las docentes de aula quienes son las encargadas de generar las clases desde lo empírico y casi que sobre lo improvisado, no por la falta de voluntad sino por la falta de conocimiento en el área.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

2.1. Introducción

La naturaleza humana es sinónimo de libertad, porque considerar inmutable la naturaleza humana, dada de una vez para siempre, es lo mismo que dar por muerta a la vida.

Alberto Merani (1918-1984).

Cuando se habla de personas en excepcionalidad, es necesario reflexionar sobre su contexto, el actuar de los otros componentes del entorno y sobre su propio comportamiento, puesto que, la sociedad está conformada por ese triángulo (ver ilustración 1) y siempre es pertinente, saber que la vida tiene un origen y también debe tener un destino o una llegada (cultura), en donde el progreso sea visto de manera horizontal e igual para todos y no vertical y en escala como se ve la sociedad actual.

Por lo ya mencionado, esa reflexión debe estar guiada, supervisada y dirigida por la educación, pues es el único método por el cual el hombre ha llegado a conocer realmente su proceder, argumentando su actuar frente al contexto, pues como afirma Freire (1997): “El hombre es hombre, y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación” (citado por Miranda, 2002, p. 49).

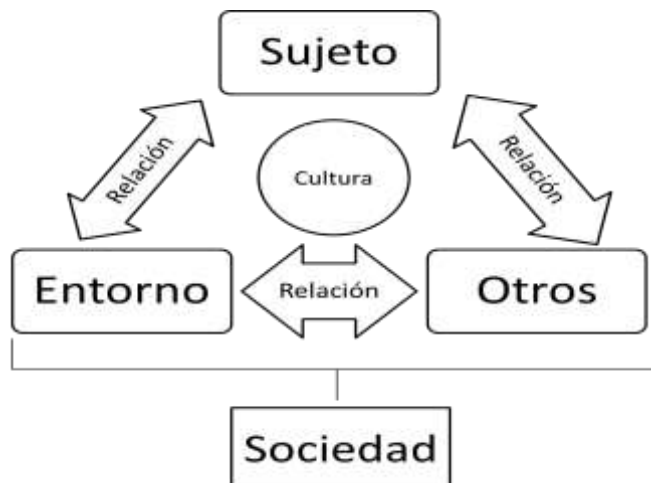


Figura 1 Esquema de la sociedad

Fuente: Creación del autor, (2016)

En el caso específico de la Educación Física, ella debe buscar una educación basada en la igualdad, la equidad y la inclusión real de todos los componentes de la sociedad, pues ella recibe de “subdisciplinas científicas datos para los hechos y generalizaciones básicas, que por lo general son neutrales desde una perspectiva ética” (Barrow & Brown, 1992, p. 88).

Pero, debe adaptar según cada contexto sus métodos de enseñanza y didácticas de clase, buscando saber y entender en el caso de la excepcionalidad por insuficiencia, entendida como la condición en la que una persona posee algunas habilidades, pero a causa de una diversidad en su ser (motriz, cognitiva, emocional) no logra alcanzar el desarrollo máximo de sí dentro de un entorno específico, no es que tienen las personas, sino qué son o no son capaces hacer (Nussbaum, 174, citado por Guzmán, 2010, p 4) y a partir de ello aportar al proceso de adaptación a la sociedad en la búsqueda del buen vivir para todos, pero

todo esto se debe a que su trabajo se enfoca en el cuerpo y, éste es la herramienta o el instrumento con el que un ser humano puede socializar.

En sí lo que se busca con la Educación Física, es brindar al sujeto la posibilidad de explorar, percibir, entender, reflexionar el entorno, las otras personas y su cuerpo mismo, pues, este proceso tiene una interdependencia entre lo sentido y lo expresado que solo es posible expresar por medio de la experiencia corporal, entendiéndola como: “El conjunto de impresiones que dejan huella y dan lugar a la asignación de significado particular y construye la historia de vida de cada persona, pero que puede reconstruirse y modificarse a partir de los acontecimientos sociales y culturales que lo afecten en su totalidad” (Díaz Velasco, 2008, p. 30).

2.2. Perspectiva Humanista

Después de ir esclareciendo, tanto la concepción del sujeto y el entorno en el cual se desarrolla con cada componente, es necesario, ir ligando estas concepciones a una posible teoría humanista, en la que se contemplen esas relaciones y donde el sujeto logre determinar los aspectos relevantes de su identidad, fundando procesos de desarrollo desde lo humano, aceptando, toda actividad práxica que está encerrada en las experiencias corporales, puesto que, ese entramado cultural que se ha generado a lo largo de la interacción entre la sociedad y el sujeto debe ser utilizado en pro de lograr un buen vivir para todos.

Por tal razón, la propuesta que más se aproxima a dicho planteamiento, es la proyectada por Manfred Max-neff, esta teoría tiene como idea, la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo, menos mecanicista y más humano (Max-neff, 1998, p 18), conociendo que muchas de las teorías han sido planteadas de manera generalizada y han olvidado que algunas de esas soluciones no funcionan en contextos específicos.

Ahora bien, es pertinente, considerar que muchos de los errores ha estado en la aplicación de soluciones convencionales para escapar de la crisis (1998, p 29), y no, en analizar qué se requiere saber para satisfacer estas necesidades, que a lo largo de la historia se han venido presentando, y, en cada cultura se utilizan diferentes medios para dar o no respuesta a dicha necesidad.

Para este proyecto, se tendrá en cuenta una matriz realizada por Max-neff (véase tabla 1), donde plantea una serie de necesidades, categorizadas por él, como existenciales y axiológicas, que de alguna manera pueden correlacionarse con los aportes que desde la EF se pueden realizar a la búsqueda de un buen vivir y el desarrollo de un sujeto sentí-pensante-actuante.

Tabla 1: Matriz de necesidades a trabajar en el proyecto.

Existenciales Axiológicas	Ser	Tener	Hacer	Estar
Ocio	Curiosidad, Imaginación, Humor, Tranquilidad, Despreocupación	Juegos, Espectáculos, fiestas, Calma	Divagar, Abstraerse, Soñar, añorar, Divertirse, jugar	Espacios de encuentro, Tiempo libre, Ambientes, Paisajes
Identidad	Pertenencia, Aserividad, Diferencia, Coherencia	Símbolos, Lenguaje, Valores, Normas, Roles,	Comprometerse, Integrarse, Definirse, Conocerse, Reconocerse, Crecer	Etapas madurativas, Ámbitos de pertenencia
Afecto	Autoestima Solidaridad Respeto Receptividad Pasión Voluntad	Amistades	Expresar Emociones, Compartir, Cuidar, Apreciar	Espacios de encuentro

Fuente: Adaptado de Manfred Max-neff (1998).

En esa misma línea, dichas categorías están acorde con la población (niños excepcionales por insuficiencia cognitiva), debido a la búsqueda de unos objetivos que van relacionados con la formación de una identidad, una visión del mundo y unas relaciones socio-afectivas, que de una u otra manera son las dimensiones a las cuales debe apuntar una Educación Física democrática e incluyente, que basada en el dialogo pedagógico favorezca el desarrollo humanista como factor primordial para la búsqueda del buen vivir.

Luego, de conocer en lo que se enfocara la propuesta, es necesario determinar la concepción de hombre a la que se apuntará, y delimitar a su vez el tipo de cultura y sociedad en la cual estará inmerso dicho sujeto.

2.2.1. Concepción de hombre

Al retomar una concepción de ser humano, puede ser entendido, como la búsqueda de una homogenización y/o estandarización de los individuos en un solo tipo o clase, sin embargo, considerar esta forma puede sonar como irracional, porque la sociedad en si es heterogénea, tanto en sus formas de expresión, como de socialización.

Para esta iniciativa, el ideal de hombre, es un ser humano sentí-pensante-actuante, será desde lo motor, y observando al sujeto, desde el movimiento, asumido fenomenológicamente este movimiento, o como lo propone Merleau-Ponty, (citado por Gallo Cadavid, 2010):

Un movimiento tiene un fondo, aquí el fondo del movimiento no es una representación asociada o vinculada exteriormente con el movimiento mismo, es inmanente al movimiento, lo anima y lo lleva en cada momento, la iniciación cinética es para el sujeto una manera original de referirse a un objeto, lo mismo que la percepción... el fondo del movimiento es el mundo ya dado. (p. 74)

Y que conjuntamente, sea capaz de analizar este movimiento y sistematizar lo sentido, percibido y analizado, en todos los momentos de

dicha vivencia (antes, durante, después), entiendo, que el hombre es un ser de necesidades múltiples e interdependientes (Max-neff, 1998, p 41).

En conclusión, para esta propuesta curricular, el ideal de hombre será un ser humano sentí-pensante, asumiéndolo como un ser que sea activo y pueda expresar sus pensamientos de manera coherente,... que pueda generar una reflexión recíproca de...de su entorno y como vive él en su entorno..., que naturalmente lo afecta cognitiva, sentimental y físicamente (Martínez y Merchán, 2010, p. 112), en otras palabras, un ser humano que sea capaz de comprender las relaciones dialógicas que se presentan en su entorno y a partir de su condición de excepcionalidad por insuficiencia cognitiva logre expresarse racionalmente, promoviendo relaciones sociales que fomenten la democracia y la participación equitativa.

2.2.2. Concepción de Cultura y Sociedad

Al mencionar el término cultura, en este caso específico, de posicionar una posible concepción sobre ella y los alcances que puede tener, es necesario, decir que históricamente este término, ha estado ligado a los posibles avances tecnológicos, económicos, académicos de la sociedad.

Por tal motivo, las costumbres y creencias... se adquieren no a través de la herencia genética sino por desarrollarse en una sociedad concreta donde se hallan expuestos a una tradición específica (Kottak, 2003, p. 21), concibiendo que: Cultura es ese complejo que incluye el

conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. (Tylor, citado por Kottak, 2003, p 21), que históricamente, ha tenido las mismas necesidades fundamentales, finitas y clasificables (Max-neff, 1998, p 42) y que lo único que ha variado son las formas en que se les busca dar solución a ellas.

Entonces, si la cultura es un complejo de múltiples expresiones democráticas, la sociedad debe ser ese contexto, en el cual el sujeto obtiene un protagonismo real, que tiene como consecuencia, el privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en los que el protagonismo sea posible.

En tal caso, el objetivo de dicha sociedad debe ser: Lograr que la transformación de la persona-objeto a la persona-sujeto. (Max-neff, 1998, p 30).

Aquí es necesario decir, que este tipo de sociedad, genera procesos de interrelación entre el sujeto, el entorno y los otros componentes, buscando, la participación democrática y activa, en pro de complementar las propuestas políticas del estado con la perspectiva de los actores sociales...y del potencial que en sí mismo puedan contener. (Max-neff, 1998, p 33.)

2.3. Perspectiva Pedagógica

Después de ir delimitando o determinando el tipo de sociedad, de cultura y de hombre que se quiere alcanzar, es pertinente comprender, que todo proceso debe ir estructurado, desde un mirada pedagógica, porque de esta manera, se genera un aporte a la formación de dichas estructuras y sujetos, favoreciendo, la organización y proyección adecuada, para alcanzar ese sujeto que siente, actúa y piensa (Wallon 1987, citado por De Zubiría, 2006, p 193).

Esta mirada, tendrá como principal característica, la búsqueda de un diálogo interrelacionado entre múltiples factores de orden estructural; hay que reconocer, que el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero, que es reconstruido de manera activa e interestructurada, a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente... (De Zubiría, 2006, p 194), y que estos factores, se dan entre individuos intencionados y no de manera, lineal o circular, como se llegó a creer en algún momento¹⁹.

2.3.1. Concepción de currículo

Desde esta postura dialogante, la concepción de currículo a la cual se debe apuntar, es una en donde todos los saberes puedan estar interdependientes y sean trabajados desde unas líneas de acción interrelacionadas, que serían conectadas desde lo cognitivo, afectivo y práctico. Que de alguna manera sean autónomas, pero, se interrelacionen

¹⁹ Cuando se hace referencia a los modos de interacción, se está hablando es del tipo de linealidad que planteaban las teorías curriculares técnicas y prácticas, véase, Los modelos Pedagógicos de Julián de Zubiría 2006.

para generar un proceso pedagógico integral, entendiendo, que la interdependencia desde lo pedagógico, es un principio según el cual las cosas y los sucesos están íntimamente integrados, escalonados, en un proceso interrelacionado (De Zubiría, 2006, 196), que permiten avances bien estructurados y sistematizables.

Este currículo, a su vez, debe buscar que el ser humano se modifique, en relación a sus posibilidades de movimiento, puesto que, toda representación mental (saber) es producto de la interacción activa y estructurante entre el sujeto y el medio (De Zubiría, 2006 p 202), comprendiendo, que todas estas mediaciones serán aclaradas por un docente mediador, entre ese diálogo de saber y el estudiante, forjando, un proceso pedagógico holístico y pertinente a las necesidades del contexto y del sujeto mismo.

En otras palabras, la esencia del currículo, debe consistir en el desarrollo y no en el aprendizaje memorístico, como lo han considerado los demás modelos pedagógicos, en especial los heteroestructurantes (De Zubiría, 2006, 213).

Recogiendo lo anterior, el currículo concebido será un currículo dialogante para la Educación Física, en donde desde la psicomotricidad se promuevan las relaciones dialogantes entre el sujeto, los otros (compañeros, docente) y el contexto, que favorezcan el aprendizaje desde las múltiples condiciones que ameritan la comprensión y desarrollo de la realidad contextual.

2.3.2. Modelo pedagógico

Como modelo pedagógico para esta propuesta, se tendrá como guía, *la pedagogía dialogante* planteada por Julián De Zubiría en el año 2006, propuesta que tiene como objetivo la búsqueda de una armonización entre los modelos tradicionales y los modelos contemporáneos, logrando, que el estudiantado forje un diálogo con el conocimiento, que es desarrollado en el exterior, pero es condensado, ordenado y enseñado en la escuela, dejando de lado, la propuesta de un maestro dictador y de un estudiante autosuficiente, buscando una comunicación entre lo que se quiere enseñar y la utilidad de lo aprendido en cualquiera de los momentos temporo-espaciales.

Este modelo, busca interrelacionar las experiencias que un niño trae desde su casa y ponerlas en confrontación con los procesos que arraiga la escuela, y generar un sujeto que pueda reflejar procesos de socialización adecuados a sus necesidades y a su contexto específico.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario, dilucidar que dicho modelo no solo busca que el sujeto obtenga las herramientas necesarias para generar sus propias ideas, sino, que favorece que el niño pueda seleccionar qué es lo que quiere aprender o si le sirve de ese conocimiento que se encuentra expuesto, y llevarlo a un proceso de internalización, con

las ideas previas y generar nuevos conocimientos, algo así, como lo que planteaba Estanislao Zuleta con la lectura²⁰.

Entonces, en todo este proceso, se habla de desarrollo y no de aprendizaje memorístico simplemente, por ejemplo, a lo largo de la historia moderna, la ciencia ha buscado dar respuesta a muchos de los problemas de la vida cotidiana, no obstante, el método utilizado al ser tan genérico y homogéneo, tiende a dilucidar cualquier posible nueva salida o progreso sobre el desarrollo de la escuela y/o la sociedad misma.

2.3.3. Teoría de aprendizaje, enseñanza y evaluación

La teoría de enseñanza que se pretende tener como guía, está basada en el tipo de proceso pedagógico que nos plantea Julián De Zubiría (2006), que es un proceso, en donde lo primero que se debe realizar es un diagnóstico del nivel de los estudiantes, intentando con este lograr observar sus fortalezas y debilidades, dado que hasta ahora la escuela ha estado enfocada en trabajar en torno a las necesidades (De Zubiría, 2006, p 218) de la sociedad y no de los niños de dicho contexto.

En la escuela, todos los procesos deberán estar guiados por una serie de propósitos, que busquen el desarrollo del sujeto en todas sus dimensiones, observando las debilidades que pueda poseer y la actualidad en la que se encuentre su sociedad, para lograr una formación acertada y

²⁰ Para conocer más acerca de lo expuesto por Zuleta, consúltese Ensayo Sobre la lectura (1982).

coherente con respecto a las necesidades del contexto y del estudiante, no obstante, es necesario que el maestro dentro de sus funciones, tenga clara toda esta información para lograr que el estudiantado alcance ese desarrollo integral, gracias a la planeación adecuada de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Con este tipo de propuesta pedagógica desde la Educación Física, y este modelo dialogante, que tiene en cuenta el conocimiento, el contexto y sus componentes, es un avance a esa educación liberadora, que tenga como fin último formar un sujeto más libre para pensar, sentir y actuar. (Wallon, citado por De Zubiría, 2006, p 222.).

2.3.4. Didáctica

Al hablar de didáctica, se está incursionando en una serie de procesos, que tienen como trasfondo, contribuir en la formación de un sujeto que sea capaz de reconocerse y reconocer a los otros dentro de unas situaciones en particular, es importante tener presente, que todo esto es un proceso largo y continuo, debido a que, el ser humano nace con las “herramientas” para ser un sujeto social, sin embargo, empieza dependiendo de sus antecesores para sobrevivir y con el tiempo realiza un proceso de adaptación al contexto en donde nace.

Lo mismo sucede en la escuela, puesto que, el niño ingresa con unos saberes básicos sobre muchas cosas “cotidianas” y es acogido por una nueva institución, que tiene a su cargo darle las pautas para mejorar su conocimiento académico, pero a su vez, poner en marcha escenarios en los

cuales el niño muestre los modales, que le fueron enseñados en su casa y logré convivir en comunidad en esa nueva institución.

Ya que la modificabilidad es algo permanente en el sujeto (De Zubiría, 2006, p 207), entonces, buscar la participación activa del estudiante facilita que el maestro, logre observar el comportamiento de los niños durante cada una de las fases del proceso educativo.

Sin olvidar lo anterior, se cree que la mejor didáctica o forma de enseñanza desde la clase de Educación Física para este tipo de población en específico (excepcional por insuficiencia cognitiva) es un estilo de enseñanza por asignación de tareas, siendo aquella en donde el profesor toma todas las decisiones en las fases de pre impacto y post impacto²¹, pero en la fase de impacto traspasa responsabilidades al alumno... dentro de los parámetros determinados por el profesor (Mosston, 1986, p, 44).

Sin embargo, para este proceso solo se darán 2 fases que son pre impacto (inicial) e impacto (ejecución), puesto que, el método de evaluación de esta propuesta es continuo y formativo, por tal razón, la retroalimentación y/o correcciones serán durante cada actividad y no al finalizar la misma.

²¹ Cuando se hace referencia a las fases de pre impacto, impacto y post impacto, se está hablando sobre las fases que atraviesa una actividad, en donde en la primera se realiza la selección de actividades y los criterios para evaluar el desempeño y en la última la retroalimentación de la evaluación realizada, cabe aclararse, que dichas fases son planteadas por Muska Mosston, pero para esta propuesta serán adaptadas al contexto y tipo de evaluación seleccionado para el proceso.

Es el inicio del proceso de individualización, donde se solicitan comportamientos diferentes, tanto del profesor como del alumno, que poco a poco van generando las relaciones de dialogo entre el conocimiento y el estudiante, entendiendo, que él tiene cambios en su conducta debido a los estímulos que recibe del entorno y de los otros, dando así avances metodológicos hacía la búsqueda de un ser humano sentí-pensante-actuante.

2.3.5. Rol del estudiante

Dentro del marco pedagógico de esta propuesta, el estudiante deberá tener un rol activo y participativo dentro del proceso, gracias al proceso didáctico indirecto, él puede y debe aportar en su proceso de aprendizaje, con esto se busca, que cada niño adelante su proceso a su ritmo y dentro del rango de habilidades que posee.

Este estudiante, debe buscar la forma de realizar procesos reflexivos mínimos o básicos, desde donde logré la reconstrucción de su sentir, pensar y actuar dentro de la clase, la escuela y su casa, alcanzando, un peldaño más en su proceso de adaptación y socialización en su contexto cotidiano.

2.3.6. Rol del profesor

En el caso del profesor, él debe ser un sujeto observador, analítico, dinámico, reflexivo e inteligente, para saber en qué momento subir el nivel de dificultad o reducirlo en las actividades dependiendo del desarrollo de la clase, y así mismo, debe ser capaz de reconstruir lo momentos más importantes o las situaciones más relevantes dentro de cada proceso,

comprendiendo, la realidad de aprendizaje de cada niño y favoreciendo con esto, de manera intencionada, mediada y trascendente el desarrollo integral del estudiante (De Zubiría, 2006, 194).

El maestro, debe tener claro el desarrollo metodológico y las pautas evaluativas, porque realizando un mal juicio, puede entorpecer el proceso de un niño y diferenciar cada proceso para no tener confusiones, puesto que, aunque es una sola planeación de clase en teoría, en la práctica se da un proceso diferente, debido a la heterogeneidad que presenta el estudiante y el ser humano en sí.

2.4. Perspectiva disciplinar

2.4.1. Tendencia disciplinar

La tendencia disciplinar en la que se guiará esta propuesta, es la psicomotricidad relacional y vivenciada de Bernard Aucouturier, puesto que:

La psicomotricidad vivenciada o relacional es una forma de psicomotricidad que se puede entender como una organización de todas las sensaciones relativas al propio cuerpo, relación con el mundo exterior, representación del propio cuerpo, de sus límites y posibilidades de acción, el empleo del movimiento como medio de aprendizaje. (Aucouturier, citado por Álvarez Toro, 2013, p. 344).

Basándose en lo anterior, esta propuesta nos brinda la posibilidad de trabajar al niño desde el movimiento, y usando éste como herramienta para

el desarrollo de sus relaciones con el entorno y con los otros, beneficiando, el desarrollo integral del estudiante desde lo abstracto y lo concreto.

Es por eso que, esta tendencia disciplinar, gracias a su trabajo desde: lo cognitivo, lo afectivo y lo motor, permite la creación de vínculos entre el conocimiento que aprende en la escuela (habilidades motrices básicas) y su aplicación en un contexto diferente al patio de clase.

Toda esta propuesta, se guiará por los cuatro principios de la psicomotricidad relacional y vivenciada:

- La maduración del sistema nervioso.
- La importancia del cuerpo en el proceso formativo.
- La labor del movimiento como medio de relación y conocimiento exterior.
- La unidad de la persona. (Muntaner, 1986, p 210.)

Aunque son autónomos, todos se ven interrelacionados en la formación del niño y en sus hábitos o comportamientos cotidianos, reflejando la importancia de una educación psicomotriz en la escuela, debido a la forma global en la que asume al niño, y redefine como objetivos a lograr:

- Educar la capacidad sensitiva, a partir de las sensaciones del propio cuerpo y del exterior.
- Educar la capacidad perceptiva, debemos estructurar la información recogida por las sensaciones en esquemas que le den unidad y sentido.

- Educar la capacidad representativa y simbólica, el sujeto debe interiorizar las percepciones para conseguir una imagen mental a través de la cual podrá adecuar sus movimientos y acciones sin necesidad de elementos externos. (Muntaner, 1986, p 210.)

En conclusión, con la aplicación de esta tendencia, se está aportando al desarrollo de un sujeto sentí-pensante-actuante, gracias a que, si el niño es capaz de percibir, interpretar y comunicar, lo que observa, le será más sencillo lograr socializar y adaptarse desde sus características al contexto determinado en donde vive.

3. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN

Ayudar al individuo a moverse constituye el fin primordial de cualquier clase de programa de desarrollo motor.

Mc Clenaghan & Gallahue (2001).

3.1. Introducción

En esta parte del trabajo, se pretende exponer toda la estructura de planeación de la propuesta, siendo precisos, el macro currículo de las actividades a realizar, desde la tendencia disciplinar abordada y la observación al contexto en el cual se realiza la intervención.

Esta estructura es planteada para sesiones de 60 minutos, en donde fundados en la psicomotricidad y las características de los niños con excepcionales por insuficiencia cognitiva (retardo mental leve) del grado 302 del colegio Gustavo Restrepo sede C, se planeó un proceso motriz adaptado, buscando aportar al mejoramiento o al desarrollo sus habilidades motrices básicas, utilizando las acciones locomotoras, no locomotoras y manipulativas adaptadas a las formas jugadas como medio para alcanzar el objetivo general.

Finalmente, se presentaran los contenidos generales y sus respectivos subtemas, además de la metodología y los distintos procesos de evaluación que se llevaran durante cada una las sesiones estipulas en el macro diseño.

3.2. Justificación

Teniendo en cuenta, los factores expuestos en la contextualización, es posible reafirmar, que esta propuesta curricular, es una oportunidad para dar ese paso hacia la búsqueda de una educación más humana, porque, a lo largo de la historia de la educación, se han aislado elementos para tomarlos como guía para la formación, al igual, que se ha clasificado la población, excusándose en el argumento, que en la cotidianidad dicha clasificación está arraigada, es decir, que cualquier tipo de diferencia es factor para la clasificación, por ejemplo, la raza, religión, gustos, estratos sociales, nacionalidad, tendencia sexual, etc., dando cabida a múltiples tipo de rechazo y desigualdad.

Por esta razón, es necesario, formular una educación que use ambos factores, y sea realmente, una institución que aporte al desarrollo de esa comunidad en particular y no labure como un reproductor de ideas textuales, que en muy poco son favorables en el desarrollo de un proceso de aprendizaje de un ser humano sentí-pensante-actuante.

Con este tipo de planteamiento curricular guiado por la educación democrática, no porque de a todos lo mismo, sino da a cada quien lo que necesita, aparecen muchas posibilidades de pensar una sociedad en donde todos realmente sean incluidos y se asuman las diferencias como un factor positivo en la construcción de un mundo mejor.

3.3. Objetivos

3.3.1. General:

Brindar pautas motrices a los estudiantes, que aporten a su búsqueda del buen vivir.

3.3.2. Específicos:

- Contribuir en el desarrollo motriz, a través de los ejercicios jugados, teniendo en cuenta cada una de las diversidades motrices de los estudiantes.
- Favorecer el diálogo entre las actividades y el estudiante, a través de actividades motrices que incentiven la participación de los estudiantes.

3.4. Metodología

Sabiendo, que la población excepcional, requiere de unos procesos educativos heterogéneos y específicos, que no ignoren sus características, ni el entorno en el que se desarrollan sus procesos de aprendizaje, es obligatorio, formular una metodología que posea la capacidad de adaptarse a los múltiples condicionantes, que surjan durante las clases y favorezcan los procesos educativos de cada uno de los participantes.

Asumiendo lo anterior como factor fundamental y base de la propuesta, la metodología de enseñanza adecuada, es el estilo de enseñanza por asignación de tareas, siendo aquel en donde:

Los alumnos se reúnen en torno al profesor para que explique o demuestre la tarea, a continuación cada estudiante se ubica en un espacio en el aula y empieza el desarrollo de la tarea, mientras el profesor se mueve de un lado a otro del salón, haciendo los comentarios y correcciones que considere pertinentes (Contreras, 1998, p 283).

Obteniendo, procesos reflexivos e incluyentes, que permitan la observación de los procesos, tanto internos como externos del estudiante, en la búsqueda de alcanzar el aprendizaje.

Por otro lado, este tipo de acciones admiten que todos los actores del proceso cumplan unas funciones específicas en el proceso, pero a su vez, produzcan acciones de interdependencia entre ellos, beneficiando los procesos de interacción y diálogo entre el conocimiento y el estudiante, ya

que, al facultar que el estudiante pueda comprobar a través de la experiencia que lo observado en la teoría es realmente aplicable y útil para alcanzar el objetivo planteado para la actividad, un ejemplo de esto, puede ser el juego llamado ponchados, en donde el estudiante puede correr, lanzar y esquivar mejor la pelota de forma más eficiente, si ha tenido un proceso de enseñanza sobre posibilidades de movimiento y tuvo una puesta en práctica, adaptada a sus características y condiciones frente a dicha situación.

Entonces, será necesario que las unidades de movimiento y las acciones jugadas tengan unos procesos conjuntos, para evitar que sean temáticas sin conexión, permitiendo el origen de algunos vacíos motrices, que limiten o retrasen el avance de cada estudiante, en otras palabras, la metodología estará fundamentada en lo que Muska Mosston (1986) denominaría como el estilo de enseñanza práctica, siendo este estilo uno de los que facilita que el estudiante valla mejorando sus procesos de ejecución como de reflexión durante la práctica, asimismo, la evaluación oportuna en pro de corregir lo errado y exaltar lo adecuado frente a la tarea asignada o planteada.

3.5. Planeación general



Macro propuesta para la intervención
Educación Física para todos: Una propuesta pedagógica desde la excepcionalidad
 Universidad Pedagógica Nacional/ Licenciatura en Educación Física
 Autor: Johan Fernando Aza Rojas/ Código: 201212-006

Propósito de Formación: Contribuir en el desarrollo motriz de los niños, a través de los ejercicios jugados, teniendo en cuenta cada una de las diversidades motrices de los estudiantes.

HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS	Unidad: Habilidades Locomotoras	Metodología	Evaluación	Sesiones
	Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Caminar • Correr • trotar 	Procesos de enseñanza por asignación de tareas	Evaluación Formativa y procesual	1 Diagnóstico Inicial
	Unidad: Habilidades No locomotoras	Metodología	Evaluación	2 a la 9 Temáticas ordenadas de manera consecutiva
	Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Balancearse • Inclinarsse • Estirarse • Doblarse • Girar • Empujar • Levantar 	Procesos de enseñanza por asignación de tareas	Evaluación Formativa y procesual	
Unidad: Habilidades Manipulativas	Metodología	Evaluación		
Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Recepciones • Lanzar • Golpear • Atrapar • Driblar 	Procesos de enseñanza por asignación de tareas	Evaluación Formativa y procesual	10 Diagnostico Final	

Figura 2 Unidad Didáctica

Fuente: Creación del autor, (2016)

3.6. Contenidos

Al general la proyección y aplicación de una serie de actividades, que buscan el diálogo entre unos conocimientos y/o hábitos socialmente aceptados, (cultura) y otros comportamientos, que son estructurados por un componente institucional (academia), que tienen como objetivo la construcción de una conducta y/o identidad heterogénea, entonces es necesario tener en cuenta, para alcanzar esas relaciones dialógicas, la condición y necesidades del estudiante y las características que tiene el contexto en donde vive, para crear una propuesta adecuada, efectiva y oportuna de enseñanza-aprendizaje, que le brinde las pautas necesarias para socializar con los otros y alcanzar la adaptación con ese entorno en donde se desarrolla, aportando así a la construcción de una sociedad democrática y equitativa desde su condición de excepcional por insuficiencia cognitiva.

Asumiendo lo anterior como base, esta propuesta tomará las habilidades motrices básicas planteadas en la psicomotricidad, sabiendo que ella busca, que el estudiante logre educarse utilizando el movimiento como medio, pero no un movimiento sin intención, sino uno que sea estructurado, por un entorno y unos participantes, auxiliando varios procesos tanto internos como externos, dejando una huella motriz en su conducta.

Esta propuesta, divide sus contenidos en tres unidades, que son las acciones locomotoras (correr, trotar, gatear), no locomotoras (balancearse, girar, empujar) y manipulativas (lanzar, golpear y atrapar), buscando abordar las múltiples posibilidades de movimiento, cabe afirmar, que cada unidad

debe ser integrada en unas formas jugadas, en las cuales el sujeto no solo explore el gesto sino pueda intervenir en su integralidad, dichas intervenciones deben promover unas condiciones que aporten al diálogo de unas vivencias, que simultáneamente, generan unos conocimientos y unas experiencias corporales que son la manera inicial de formar un ser humano sentí-pensante-actuante.

En conclusión, apoyado en los elementos sugeridos por los lineamientos curriculares de la Educación Física y las observaciones del contexto, se realiza una adaptación de dichos elementos para lograr generar las herramientas en búsqueda de un diálogo entre los estudiantes y estos conocimientos que favorezcan el desarrollo tanto individual como colectivo.

3.7. Evaluación

Cuando se busca enfocar un método evaluativo a una propuesta curricular particular, que tiene como finalidad la formación de un ser humano sentí-pensante-actuante, que sea capaz de potenciar sus habilidades en pro de su formación integral y el desarrollo de su contexto, es recurrente entender, que ese proceso no puede ser evaluado de manera superflua y menos de manera técnica o estandarizada o bajo parámetros heterogéneos acomodados al principio o al final de la formación, debido a que ningún niño obtiene de una vivencia la misma experiencia o la misma interpretación de lo sucedido durante una actividad o un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por tal motivo, la evaluación de este proceso estará ligada con la evaluación continua y formativa, ya que es un proceso que está al tanto en

tiempo real y oportuno de lo acontecido, favoreciendo el dialogo entre el conocimiento, el sujeto y el contexto, construyendo así, una interrelación que no solo busca el aprendizaje de unos saberes, sino que permitirá revisar lo asertivo de dichas prácticas y lo beneficiosas que han sido las estrategias didácticas y metodológicas puestas en marcha durante el proceso.

Logrando, la evaluación de todos los actores que intervienen y de los saberes que facilitan dicho encuentro, porque, al momento de tomar unos saberes generales y adaptarlos a una población específica y en un contexto determinado, la educación se transforma en contextual y particularizada, por tal motivo, la observación o los criterios arrojaran unos resultados condicionados, es decir que, dicha propuesta no puede ser aplicada al pie de la letra en otro lugar, porque, al variar factores del proceso, las estrategias metodológicas y didácticas también lo harán, adaptándose a las necesidades y condiciones del nuevo contexto en donde se piensa poner en acción.

3.7.1. Fases del proceso

Para este proceso evaluativo contextual y formativo, se tienen como características principales:

- Identificar errores, problemas, obstáculos y deficiencias para su corrección.
- Usar elementos como la autoevaluación y la coevaluación, buscando favorecer la implicación y responsabilidad en el proceso evaluado por parte de todos los actores del proceso.

- Permitir que el estudiante se equivoque, entendiendo ese error como fuente importante del aprendizaje.
- Favorecer en el estudiante la capacidad de entender su error y como corregirlo como herramienta para el aprendizaje.
- Buscar que el profesor diseñe estrategias encaminadas a guiar, corregir y reforzar los procesos de enseñanza-aprendizaje, permitiendo la atención diferenciada de cada estudiante (García Sánchez, 2010, p. 23).

Después de comprender las características principales, es necesario decir que, este proceso tendrá dos líneas evaluativas que van a ser generales y particulares, puesto que, en una se observará el comportamiento de los estudiantes dentro de una actividad específica y en todo el proceso; y por otro lado las conductas de los estudiantes durante todas las fases de la sesión y del proceso en general; porque la mayoría de los avances se darán durante el proceso y no al momento de realizar una prueba o test final.

Para lograr que sea posible, esta evaluación segmentada desde lo global y lo particular, la formulación de los criterios estarán encaminados a que no sean resultados alejados, sino que, la comprensión de los unos sea coherente con la interpretación de los otros (ver ilustración 4), por ejemplo, en una clase de lanzamiento sé observe que los estudiantes en general no pueden realizar dos lanzamientos correctos seguidos con su mano no dominante, mientras que un estudiante, fallo la mayoría de los lanzamientos con la mano no dominante, aunque acertó todos con su mano dominante,

permitiendo observar la vivencia desde las dos líneas de acción, tanto desde el grupo en general como de un sujeto en particular, permitiendo entregar resultados durante las fases de proceso y los avances, desde el inicio y hasta los resultados obtenidos después del proceso de enseñanza aprendizaje.

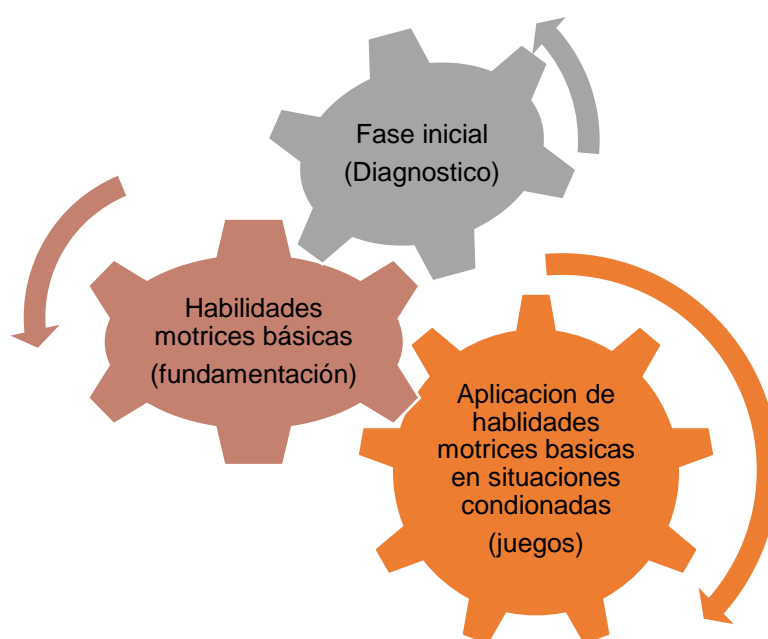


Figura 3 Etapas del proceso de evaluación

Fuente: Creación del autor, (2016)

3.7.2. Criterios de Evaluación

Luego de comprender que el proceso evaluativo está presente todo el tiempo, es necesario, formular una serie de principios, o indicadores que posibiliten la valoración y permitan comprender en cada una de las fases los avances, retrocesos y/o dificultades presentados por los estudiantes en particular y todo el grupo en general, además de la efectividad de las metodologías y didácticas usadas en las sesiones,

facilitando el análisis detallado en pro del mejoramiento o la corrección de esas falencias que dificultan el aprendizaje.

Estos principios serán observados desde dos posiciones, lo general y lo particular, entendiendo que no actúan por separado, sino que desde sus distintas posibilidades, brindan la creación de una evaluación integral que permita generar un juicio de valor, con los argumentos y los elementos necesarios para modificar o plantear mejor las estrategias, para lograr un aprendizaje adecuado y permanente en el estudiante, que además, pueda ser utilizado en diferentes situaciones a las que se enfrente el estudiante.

Criterios Generales.

Estos criterios, se enfocaran en el grupo en general, porque, esta propuesta buscará producir una evaluación de progresos en el proceso del grupo, ya que al realizar una evaluación del proceso en general, le permitirá al maestro tener un juicio más acertado y de esta manera, podrá mejorar las estrategias didácticas que plantea para las actividades.

Estas pautas estarán enfocadas en la observación de las conductas y resultados grupales, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas o condiciones que plantea el entorno, además de las necesidades que producen las diversas situaciones o actividades, estos criterios, evaluarán aspectos mínimos desde la comodidad, la puntualidad, el alcance del objetivo y las diversas estrategias o acciones realizadas para alcanzar dicho propósito (véase tabla 2).

Tabla 2 Criterios Generales.

Criterio de Evaluación	Fase	Observación	Resultado	Estrategia de mejoramiento
El grupo asiste con la ropa adecuada para la práctica.				
El grupo se comporta de manera adecuada para el desarrollo de las clases.				
La sesión de clase cuenta con el material y escenario adecuado para realizar las actividades.				
El grupo logra cumplir con el propósito planteado para la sesión.				

Fuente: Creación del Autor (2016).

Criterios Particulares

Estos criterios particulares, estarán enfocados a cada estudiante y tendrán conexión con los generales, puesto que, estos particulares permitirán confirmar la información obtenida en los generales, pero a su vez, darán al maestro la posibilidad de individualizar los resultados y conocer así

el proceso de cada estudiante, permitiendo también la creación de estrategias de desarrollo individuales, porque el objetivo es que cada estudiante logre mejoras en su proceso de aprendizaje, según las habilidades que posea y el ritmo de trabajo que puede llevar, dado que las condiciones de dialogo cambian teniendo en cuenta la personalidad, y las excepcionalidades de cada niño.

Por lo anteriormente expuesto, estos indicadores también abordaran aspectos mínimos desde la comodidad, la puntualidad, el alcance del objetivo y las diversas estrategias o acciones realizadas para alcanzar dicho propósito, pero además incluye una autoevaluación con referencia a la actividad que más se le facilitó o dificultó durante la sesión (véase tabla 3).

Tabla 3 Criterios Particulares.

Criterio de Evaluación	Fase	Observación	Resultado	Estrategia de mejoramiento
El estudiante asiste a clase con la ropa adecuada para la práctica.				
El estudiante se comporta de manera adecuada para el desarrollo de las clases.				
El estudiante logra cumplir con el propósito planteado para la sesión.				
Cuál fue la actividad que más se le facilitó al estudiante.				
Cuál fue la actividad que más se le dificultó al estudiante.				

Fuente: Creación del Autor (2016).

En conclusión, con esta propuesta evaluativa, se requiere de un trabajo consiente y responsable de cada actor del proceso, porque de esa manera, pueden generarse unos aprendizajes que aporten en último a la búsqueda del buen vivir y el desarrollo de un ser humano sentí-pensante-actuante que aporta al desarrollo de su comunidad desde la adaptación de sus habilidades a las necesidades o condiciones que le plantea el contexto en el que se desarrolla.

4. EJECUCIÓN PILOTO

La vida nunca es estancamiento. Es movimiento constante, movimiento sin ritmo, pues nosotros como cambiamos constantemente. Las cosas viven moviéndose y ganan fuerza mientras lo hacen.

Bruce Lee (1940-1973).

4.1. Introducción

En este capítulo, se ejecutará lo proyectado para el Colegio Gustavo Restrepo, Institución educativa de la ciudad de Bogotá, perteneciente a la localidad de Rafael Uribe (número 18), dicho Colegio tiene cuatro sedes, en las cuales dos están enfocadas en la educación especial. Dentro de lo proyectado se evidenciarán el cronograma y las sesiones que se pusieron en práctica.

4.2. Microcontexto

El Colegio Gustavo Restrepo, en su sede C, está ubicado en la Carrera 13 # 26 -17 sur barrio San José, el Colegio es público. Esta sede direcciona sus procesos educativos a la formación de niños excepcionales por insuficiencia cognitiva en básica primaria adaptada (ciclo inicial e intermedio).



Figura 4 Ubicación Satelital del colegio

3.9.1. Planta física

El colegio en su planta física aún se encuentra en adecuaciones finales, puesto que, fue favorecido con el programa de la creación de mega colegios de años atrás, aunque, en su estructura comparten instalaciones con la sede b del colegio, sin embargo, las zonas deportivas aún están en proceso para empezar la reestructuración. En resumidas cuentas, la institución cuenta con estas instalaciones deportivas:

- Una cancha polideportiva (baloncesto y micro fútbol).
- Una zona verde.
- 2 baños para cada género de estudiante (masculino y femenino).
- 6 aulas de clase.

Además de los siguientes elementos didácticos para la realización de la clase de Educación Física:

- 50 pelotas plásticas de diferentes tamaños.

- 50 platillos, conos.
- 20 lazos.
- 20 aros.

3.9.2. Aspectos educativos según el PEI

El grupo de niños pertenece al tercer grado escolar de educación especial, esta formación se da por ciclos adaptados a las características cognitivas de los niños (inicial e intermedio).

En los primeros ciclos, ellos reciben la formación de competencias básicas que le permitan tener los precurrentes del aprendizaje (PEI institucional, 2011, p 32). Según el PEI en el caso de la Educación Física, el programa está enfocado en la psicomotricidad, asumiéndola como una dimensión que favorece el desarrollo personal y el aprendizaje académico integral de manera paralela, y ahora ha generado una propuesta de evaluación, en donde la corresponsabilidad se asume como un factor fundamental del proceso, concibiendo la corresponsabilidad, como la responsabilidad compartida entre los actores de la educación en el proceso de formación de los niños y niñas y jóvenes (PEI institucional., 2011, p 19), facilitando, el diálogo entre los conocimientos culturales y los académicos de manera coherente y acertada, con respecto a las necesidades del estudiante y del contexto en particular.

4.3. Población

Este grupo poblacional está compuesto por 7 niños y 5 niñas, que aunque estudian en la localidad 18 (Rafael Uribe Uribe), muchos viven en otras localidades del sur de la ciudad. Estas personas, en su gran mayoría, pertenecen a un estrato socioeconómico entre el nivel 1 y 2.

Todos los niños pertenecientes a esta sede del colegio presentan deficiencia cognitiva educable o retardo mental leve (PEI institucional, 2011, p 19). No obstante, algunos niños presentan excepcionalidades por insuficiencia en su cuerpo como son lesiones de cadera y hemiplejía izquierda, configurando un entorno de excepcionalidad compuesto y diverso.

4.4. Microdiseño

3.11.1. Metodología

Después de realizar todo el proceso de planeación, estructuración y formulación de los propósitos de formación, además, de la selección de los contenidos a tener en cuenta, esbozados en el diseño metodológico inicial (confróntese páginas 63 a 74), la ejecución debió empezarse con una serie de pruebas o test diagnósticos (velocidad, salto, precisión), además de una ficha sobre la condición de salud (véase anexos A), que permitiera conocer la situación real y actual de cada estudiante, buscando coherencia con lo planteado en el modelo pedagógico, y delimitando los posibles condicionantes que pudiesen germinar para la aplicación de las sesiones ya planeadas.

Por otro lado, los contenidos de la unidades, empezaron a darse por separado y en estaciones, variando su dificultad, debido a que los estudiantes no habían tenido procesos motrices desde el área de Educación Física en ese año escolar, solo hasta la sesión 6 se pudo realizar un abordaje de las temáticas combinadas, es decir, que hasta esa sesión se empezó la implementación de las formas jugadas y las situaciones predeterminadas, dando así cumplimiento a lo establecido en la metodología.

Por otra parte, el proceso de reflexión de las sesiones empezó con un recuento de las actividades realizadas y al transcurrir las sesiones, dichas reconstrucciones empezaron a generar una conexión con las vidas de los participantes fuera de la escuela y la funcionalidad que le establecían en su cotidianidad a las actividades realizadas (véase anexos B)²².

La promulgación de unos acuerdos mínimos de clase, favorecieron la observación de varios cambios conductuales, que a su vez mostraban el interés por el cumplimiento de los mismos, aunque en ocasiones, los estudiantes buscaban la flexibilización de algunas normas para poder participar activamente de las actividades.

²² Se utilizó este tipo de metodología, debido a que los estudiantes no saben escribir y por ende el proceso se dio de manera oral.

En conclusión, con esta ejecución piloto, fue posible observar como el postulado sobre la importancia de tener en cuenta todos los factores que intervienen en el acto educativo producirá unas mejores formas de dialogo entre el conocimiento y los actores, porque al tener en cuenta tanto las necesidades, intereses y condición permitió que la adaptación de dichos contenidos, metodologías y didácticas fuese acertada y eficiente en pro de alcanzar el propósito planteado.

3.11.2. Objetivos de la Prueba Piloto

General:

Posibilitar situaciones motrices a los estudiantes, que aporten a su búsqueda del buen vivir.

Específicos:

- Contribuir en el desarrollo motriz, a través de los ejercicios jugados, teniendo en cuenta cada una de las diversidades motrices de los estudiantes.
- Favorecer el diálogo entre las actividades y el estudiante, a través de actividades motrices que incentiven la participación de los estudiantes.

4.5. Cronograma

Teniendo en cuenta, lo planteado dentro del capítulo Diseño de implementación, para realizar esta prueba piloto se plantearon 10 sesiones, que en su primera fase tendrían inicio el 6 de mayo de 2016 y

finalizarían el 3 de junio, la segunda fase iniciaría el 12 de agosto y finalizaría el 9 de septiembre, como lo muestra el siguiente esquema:

Tabla 4 Cronograma Planeado

Cronograma Planeado	
Fecha	Propósito de clase
06 de Mayo de 2016	Conocer las habilidades motrices de los estudiantes.
13 de Mayo de 2016	Vivenciar varios desplazamientos con sus características y aplicarlo en formas jugadas (carreras de relevos)
20 de Mayo de 2016	Ejecutar cada uno de los posibles movimientos viso pedicos de manera global, buscando adaptarlos a las situaciones que plantean las formas jugadas estructuradas y no estructuradas.
27 de Mayo de 2016	Realizar acciones manipulativas coordinadas y efectivas en pro de la realización de la tarea asignada.
03 de Junio de 2016	Realizar acciones locomotoras coordinadas y efectivas en pro de la

	realización adecuada de la tarea asignada.
12 de Agosto de 2016	Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas.
19 de Agosto de 2016	Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas. (Continuación temática anterior).
26 de Agosto de 2016	Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas. (Continuación temática anterior).
2 de Septiembre de 2016	Observar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.
9 de septiembre de 2016	Observar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes (Continuación temática anterior).

No obstante, debido a varios inconvenientes tanto del colegio como del profesor, el cronograma que resulto, el cual fue modificado durante la ejecución, fue el siguiente:

Cronograma Resultante o Real	
Fecha	Propósito de clase
06 de Mayo de 2016	Conocer las habilidades motrices de los estudiantes.
20 de Mayo de 2016	Vivenciar varios desplazamientos con sus características y aplicarlo en formas jugadas (carreras de relevos)
27 de Mayo de 2016	Ejecutar cada uno de los posibles movimientos viso pedicos de manera global, buscando adaptarlos a las situaciones que plantean las formas jugadas estructuradas y no estructuradas.
3 de Junio de 2016	Realizar acciones manipulativas coordinadas y efectivas en pro de la realización de la tarea asignada.
12 de Agosto de 2016	Realizar acciones locomotoras coordinadas y efectivas en pro de la realización adecuada de la tarea asignada.
19 de Agosto de 2016	Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones

	y situaciones predeterminadas.
2 de Septiembre de 2016	Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas. (Continuación temática anterior).
16 de Septiembre de 2016	Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas. (Continuación temática anterior).
2 de octubre de 2016	Observar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.
7 de Octubre	Evaluar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.

4.6. Plan de clase o sesiones

A continuación se mostrarán las actas realizadas después de cada sesión de clase, en donde se muestran los principales elementos de la sesión y la evaluación general de la misma, para conocer las planeaciones en detalle, véanse la sección de anexos.

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 1	Acta No.: 01-2016	Fecha: 6 de mayo de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades motrices básicas (Diagnostico).			
Propósito de Clase: Conocer las habilidades motrices de los estudiantes.			
<p>Evaluación de la sesión: Se realizó una sesión enfocada en lanzar y atrapar muchos de los estudiantes presentan un comportamiento pasivo y logran entender la instrucción y realizarla a su manera.</p> <p>Otros niños presentan dificultad al atrapar la pelota, no obstante, una estudiante llamada Karen presenta una deficiencia en la cadera, y por ello, no puede permanecer tanto tiempo de pie, aunque con su excepcionalidad intenta realizar las actividades, es necesario, planificar las actividades teniendo en cuenta estas condiciones.</p>			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 2	Acta No.: 02-2016	Fecha: 20 de mayo de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades locomotoras.			
Propósito de Clase: Vivenciar varios desplazamientos con sus características y aplicarlo en formas jugadas (carreras de relevos)			
<p>Evaluación de la sesión: Esta sesión estuvo enfocada hacia movimientos locomotores como son correr y saltar, en varias ocasiones, se pudo observar que los niños presentan patrones de carrera errados, si se considerase desde la técnica, sin embargo, ellos realizan la tarea de acuerdo con sus posibilidades de adaptación a la situación.</p> <p>En el caso de la reconstrucción de la clase, empezaron a llamar las actividades por el nombre técnico, dejando entrever una comprensión y aprendizaje de las temáticas</p>			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 3	Acta No.: 03-2016	Fecha: 27 de mayo de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades no locomotoras			
Propósito de Clase: Ejecutar cada uno de los posibles movimientos viso pedicos de manera global, buscando adaptarlos a las situaciones que plantean las formas jugadas estructuradas y no estructuradas.			
<p>Evaluación de la sesión: Hoy la temática principal fue realizar golpes con los pies, y es posible observar como es dificultoso realizar procesos cognitivos, en donde el niño realice desplazamientos llevando un elemento, aunque existen varios que trayendo experiencias anteriores realizaron una adecuación corporal para terminar la tarea.</p> <p>Otros chicos tuvieron un comportamiento que no favoreció el desarrollo de la clase, sin embargo, el llamado de atención por parte de otros compañeros sirvió como herramienta para mejorar la disciplina, dando continuidad a las actividades y a la ejecución de las tareas.</p>			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 4	Acta No.: 04-2016	Fecha: 3 de junio de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades manipulativas			
Propósito de Clase: Realizar acciones manipulativas coordinadas y efectivas en pro de la realización de la tarea asignada.			
Evaluación de la sesión: Esta sesión no fue realizada debido a que en la institución se presentó una actividad por parte de la Policía Nacional.			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 5	Acta No.: 05-2016	Fecha: 12 de Agosto de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades locomotoras			
Propósito de Clase: Realizar acciones locomotoras coordinadas y efectivas en pro de la realización adecuada de la tarea asignada.			
Evaluación de la sesión: La sesión de hoy se enfocó en la carrera y se trabajó por primera vez por estaciones, demostrando que algunos estudiantes tuvieron facilidad para desarrollar las actividades y para otros fue factor para dispersarse, no obstante, cuando se realiza la carrera de relevos muchos estudiantes demostraron su capacidad competitiva, incluso cuando perdieron, fomentaron un diálogo entre ellos mismos, valorando el desempeño de cada uno, olvidando la excepcionalidad que tiene el estudiante que según su consideración no entrego su máximo esfuerzo.			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 6	Acta No.: 06-2016	Fecha: 19 de Agosto de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades motrices básicas.			
Propósito de Clase: Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas.			
<p>Evaluación de la sesión: En la sesión de hoy, se pudo notar en los niños la capacidad de comprender el error, el motivar al compañero, el entender la posibilidad de mejoramiento desde el empezar de nuevo y el trabajo en equipo y logrando que los mismos estudiantes propongan actividades que les ayuden a mejorar desde su propia percepción, teniendo claro, el para qué les sirve lo que aprenden en clase.</p> <p>En conclusión, en la sesión de hoy fue posible ver nociones de seres humanos sentí-pensante-actantes desde la adaptación de sus excepcionales por insuficiencia tanto cognitiva como motriz.</p>			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 7	Acta No.: 07-2016	Fecha: 2 de septiembre de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades motrices básicas.			
Propósito de Clase: Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas. (Continuación temática anterior).			
Evaluación de la sesión: Esta sesión no fue realizada debido a que hubo jornada pedagógica en el colegio.			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 8	Acta No.: 08-2016	Fecha: 16 de septiembre de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades motrices básicas.			
Propósito de Clase: Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas. (Continuación temática anterior).			
Evaluación de la sesión: Esta sesión estuvo enfocada en el uso de las extremidades inferiores, en donde fue posible ver como algunas situaciones que se viven en la cotidianidad son comparadas con lo realizado en clase, como son algunos ejercicios de clase, que según los niños también usaba la selección de fútbol nacional, por otro lado, cuando se ejecuta el juego adaptado nuevamente la competencia se ve en el comportamiento de algunos estudiantes, generando una serie de liderazgos para alcanzar el objetivo, que en este caso, era ganar el juego o anotar la mayor cantidad de goles.			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 9	Acta No.: 09-2016	Fecha: 2 de octubre de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades motrices básicas.			
Propósito de Clase: Observar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.			
Evaluación de la sesión: Esta sesión no se realizó porque el colegio fue puesto de votación y ese día no hubo clase para los niños.			

COLEGIO GUSTAVO RESTREPO SEDE: José Joaquín Gómez y Acevedo		ACTA DE OBSERVACIÓN POR SESIÓN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	
Sesión: 10	Acta No.: 10-2016	Fecha: 7 de octubre de 2016	
Profesor: Johan Aza Rojas	Curso: 302 Educación Especial	Duración de la sesión: 60 Minutos	
Unidad Temática: Habilidades motrices básicas (Evaluación Final).			
Propósito de Clase: Evaluar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.			
<p>Evaluación de la sesión: En esta sesión fue posible observar el avance de los estudiantes en su accionar motriz, porque al realizar cada una de las actividades fue notorio ver los cambios en la ejecución de los movimientos.</p> <p>A diferencia del resto de las sesiones, en esta ocasión la reconstrucción y reflexión de la sesión estuvo marcada por los agradecimientos y la tristeza por la no continuidad del proceso, demostrando con esto que al menos en una forma inicial el objetivo se estaba cumpliendo.</p>			

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Algo nos negábamos a dar que gastaba nuestras fuerzas,
hasta entender que ese algo fuimos nosotros mismos,
que no nos entregamos al suelo en que vivimos
y desde aquel instante fue nuestra salvación.

Robert Frost (1874-1963).

En este capítulo, se socializarán los resultados obtenidos durante la ejecución piloto, teniendo como elemento guía para obtener esos resultados, el tipo de evaluación y los métodos que se presentaron en el capítulo tres (ver página 68), además se realiza el análisis de la experiencia y una serie de recomendaciones para abordar esta temática y la población con la que se trabajó la propuesta.

5.1. Evaluación del programa

Para reconocer los resultados del programa, se utilizará una matriz o tabla que aísla los objetivos, verificando el cumplimiento de los mismos, puesto que ellos, orientaban la planeación, ejecución y evaluación de las actividades y objetivos planteados para la propuesta curricular en el colegio Gustavo Restrepo, sede C.

Tabla 5 Evaluación del Programa

Evaluación del programa en el Colegio Gustavo Restrepo I.E.D., sede C.				
Protocolo: En la siguiente rejilla se ejecutará la evaluación de cada uno de los objetivos planteados en la prueba piloto, permitiendo calificarlos desde las siguientes opciones con su respectivo argumento:				
Siempre: El objetivo se cumplió, sin ningún inconveniente, las actividades fueron acertadas favoreciendo el aprendizaje del estudiante.	Algunas veces: El objetivo estuvo acorde, sin embargo las actividades realizadas no permitieron totalmente su cumplimiento.			Nunca: El objetivo no se cumplió, las actividades ejecutadas no tenían coherencia con el objetivo.
Objetivo:	S	A	N	Argumentos
Posibilitar situaciones motrices a los estudiantes que aporten a su búsqueda del buen vivir.		X		Debido al desarrollo del proceso llevado, muchas de las actividades aportaron en el autoconocimiento de las habilidades y falencias de los estudiantes, siendo el primer paso para alcanzar el buen vivir.
Contribuir en el desarrollo motriz, a través de los ejercicios jugados, teniendo en cuenta cada una de las diversidades motrices de los estudiantes.	X			Utilizar las formas jugadas como elemento principal para el desarrollo efectivo de los aprendizajes, fue el método más efectivo, para que el estudiante realice las actividades efectivamente, teniendo en cuenta sus posibilidades para lograrlo.

Favorecer el diálogo entre las actividades y el estudiante, a través de actividades motrices que incentiven la participación de los estudiantes.		X	En muchas ocasiones, las actividades permitieron el diálogo, no obstante, algunas conductas no admitieron que el diálogo fuese permanente y coherente, por consiguiente este objetivo se presentaba algunas veces.
--	--	----------	--

En conclusión, el programa empezó a desarrollarse bien, pero, el no tuvo el tiempo adecuado, para observar de manera más eficaz sí lo planeado aportó realmente al proceso educativo de los niños, porque en diez sesiones, es casi imposible, obtener resultados reales, por ello, es posible afirmar que el proceso quedo inconcluso, y que los resultados obtenidos son parciales.

Por otra parte, con la información obtenida, se puede afirmar que lo inicialmente proyectado, no estaba tan lejos de las necesidades de la comunidad, ni de los lineamientos curriculares, dejando concluir que la pedagogía dialogante es una buena forma de promover procesos educativos contextuales, siendo así, coherente con una teoría de desarrollo, que promueve ideales de un hombre que siente, piensa y actúa en beneficio propio y de su entorno, enfocado en la igualdad y la democracia para todos.

5.2. Evaluación del docente

Para este indicador, el proceso de evaluación fue formativa, utilizando la coevaluación como herramienta para la recolección de información, gracias a que ella, permitió que la evaluación se diese durante cada tutoría y cada visita al lugar de prácticas, resaltando la rigurosidad con la que se proyectaban las sesiones de clase y las relaciones o situaciones que se daban durante las mismas, sistematizándolas en la bitácora y confrontándolas con las teorías y su viabilidad con el contexto, permitiendo ver su aporte real y coherente frente a las necesidades del contexto, los estudiantes y el profesor practicante.

Por otro lado, durante cada socialización, el proceso evaluativo tuvo elementos distintos, que entregaban nuevos argumentos para la formulación y la evaluación de los diversos criterios, teniendo en cuenta, lo percibido por los pares docentes y por los compañeros de aula, beneficiando el proceso de construcción y consolidación de la propuesta curricular y el proceso formativo del docente practicante.

En conclusión, la evaluación del docente, abordo todos los aspectos del proceso, dando los argumentos necesarios para la creación de juicios de valor, que permitiesen calificar el accionar del maestro practicante durante la planeación, consolidación, ejecución y evaluación de la propuesta curricular particular.

5.3. Evaluación disciplinar de los niños

Para la evaluación de los resultados del programa desde lo motriz, referenciado en lo expuesto en el tercer capítulo, se tendrán dos lineamientos, que serán lo general y lo particular, para ambos casos, se utilizarán los métodos de coevaluación y autoevaluación, cabe aclararse, que todo el proceso se dio de manera oral, puesto que, los niños no saben escribir, por ese motivo, el profesor transcribía todo lo que ellos reflexionaban y lo sistematizaba en la bitácora.

Para el caso de los criterios generales, se propuso un formato que tenía dos tópicos formulados bajo el método de interrogante (véase anexo B):

- ¿Qué hicimos hoy?
- ¿Para qué nos sirve?

Con estos dos interrogantes se buscó la reconstrucción de la clase, utilizando el lenguaje adecuado (técnico) y la coherencia en tiempo y espacio sobre lo realizado, por otro lado, con el segundo interrogante se buscaba que el estudiante diera trascendencia al conocimiento estudiado, llevándolo a su contexto cotidiano y dándole un posible uso, facilitando la observación de un aprendizaje efectivo.

Durante esos procesos de reflexión, los estudiantes empezaron con muchas dificultades para la realización, puesto que solo describían lo hecho en clase y en muchas ocasiones la participación era mínima (véase ilustración 5), porque no estaban acostumbrados a realizar esa actividad, por otra parte, cuando se evaluaba la conducta de los compañeros, muchos resaltaban los errores que presentaban y se quejaban porque uno sí hacía y otro no, además de hacer visible la molestia por la falta de tiempo libre, pues asumían la clase como otro descanso.

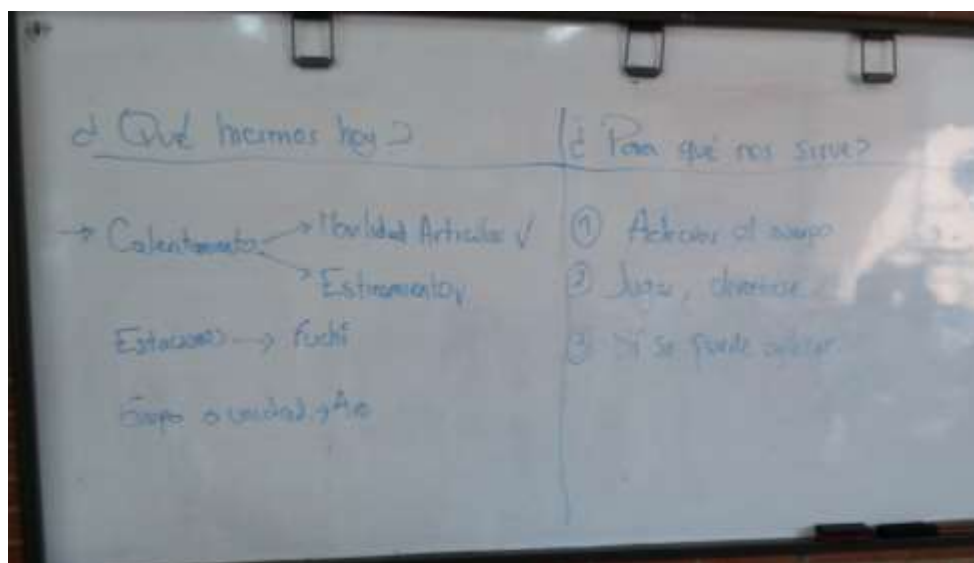


Figura 5 Evaluación General

Posteriormente, el desarrollo de las actividades, empezó a mostrar el compromiso adquirido por los estudiantes, debido a que se dejaban tareas para traer a la clase y con la corrección de las conductas de los compañeros, demostrando el diálogo entre los pares, en el caso de la reconstrucciones, las respuestas pasaron de simples monosílabos, a

una reconstrucción más minuciosa de lo acontecido y de la funcionalidad que tiene en el contexto de cada uno (véase ilustración 6).

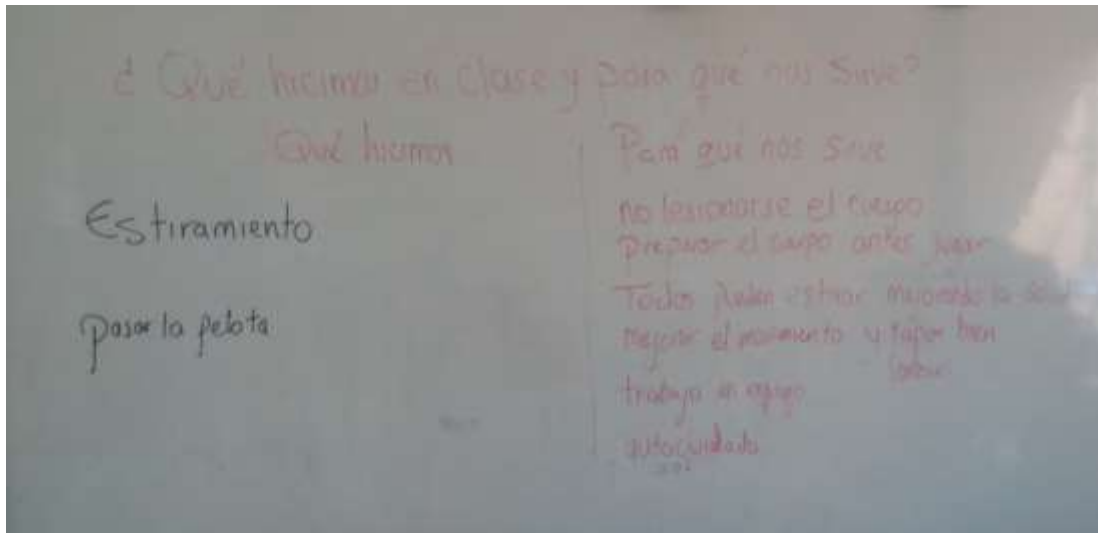


Figura 6 Evaluación General II

En los criterios individuales, el profesor utilizaba dos herramientas para la recolección de la información, la primera era una bitácora, que se utiliza para consignar algún comportamiento que pudiera parecer importante para la evaluación (Blázquez, 2010, p. 65), que a su vez era sistematizado en el acta general de clase; el segundo era una rejilla de información resumen, en donde cada niño tenía el registro de sus actuaciones según el tema trabajado en la sesión, determinando así, si el niño alcanzó el objetivo o todavía se encontraba en proceso.

Durante la prueba piloto, el proceso de formación, empezó con actividades individuales, en donde los estudiantes lograrán empezar conocerse, y tuviesen en cuenta cada una de sus habilidades de manera particular, con el tiempo, empezó a formularse el trabajo por estaciones, en donde ya un grupo realizaba un trabajo en específico, rotando por

cada estación, que tenía como principal condición, el aumento de la dificultad en la habilidad motriz trabajada. Para finalmente, empezar a poner en práctica dichas habilidades en situaciones motrices predeterminadas, es decir, en formas jugadas o juegos adaptados que tuviesen conexión con sus actividades cotidianas.

Para observar, esos avances el profesor debió adaptar cada cambio en la rejilla de recolección de información, porque, al generar esos cambios comportamentales, el estudiante permitió que la observación y evaluación de proceso fuese más detallada, no solo desde los aspectos motrices, sino, también, de aspectos conductuales y de procesos cognitivos, que permitían la reconstrucción de las actividades de la sesión.

Al finalizar el proceso, el profesor ejecuto una serie de test motrices que permitían observar el avance en el proceso desarrollado (véase anexos C, p. 133), arrojando los siguientes resultados:

Tabla 6 Evaluación Motriz Final

Evaluación Motriz Final				
<p>Protocolo: Esta rejilla es el instrumento utilizado para la recolección de la información sobre el estado motriz del estudiante desde la habilidades motrices básicas (Locomotoras, no locomotoras, manipulativas), ubicándolo en las siguientes etapas del proceso:</p>				
<p>En Proceso (EP): El estudiante intenta la ejecución del movimiento, aún le falta trabajar un poco más para alcanzar su dominio.</p>			<p>Dominado (D): El estudiante domina el movimiento, ejecutándolo de manera efectiva.</p>	
Estudiante	H M B (Habilidades motrices básicas)	E P	D	Observaciones
Sujeto 1	Locomotoras		X	
	No locomotoras	X		
	Manipulativas		X	
Sujeto 2	Locomotoras	X		El sujeto 2 fue una estudiante que casi no participo en las actividades, debido a una restricción médica que no le permitía asistir al colegio, no obstante, ella estuvo los días en que se realizó la evaluación.
	No locomotoras	X		
	Manipulativas		X	

Sujeto 3	Locomotoras	X		
	No locomotoras		X	
	Manipulativas		X	
	Locomotoras		X	
	No locomotoras		X	
	Manipulativas	X		
Sujeto 5	Locomotoras	X		
	No locomotoras	X		
	Manipulativas	X		
Sujeto 6	Locomotoras		X	
	No locomotoras		X	
	Manipulativas		X	
Sujeto 7	Locomotoras	X		
	No locomotoras		X	
	Manipulativas	X		

Sujeto 8	Locomotoras	X		
	No locomotoras		X	
	Manipulativas		X	
Sujeto 9	Locomotoras		X	
	No locomotoras		X	
	Manipulativas		X	
Sujeto 10	Locomotoras	X		
	No locomotoras	X		
	Manipulativas	X		
Sujeto 11	Locomotoras	X		
	No locomotoras		X	
	Manipulativas	X		
Sujeto 12	Locomotoras		X	
	No locomotoras	X		
	Manipulativas	X		

En conclusión, durante el proceso de ejecución fue posible observar los avances de los estudiantes en el diálogo con las temáticas, puesto que, la búsqueda de una adaptación para la realización de las tareas o la participación en los juegos adaptados, no solo muestra el interés sino la necesidad que tienen los niños de vivenciar esas prácticas, aportando a la educación de seres humanos sentí-pensante-actuales que contribuyan en la búsqueda y construcción del buen vivir de una sociedad que tanto lo necesita.

5.4. Análisis de la experiencia

En muchas ocasiones, los actos evaluativos piden al maestro, generar juicios de valor sobre unos procesos o serie de acciones que tienen como principal propósito el acto educativo, sin embargo, no todas las posibles visiones o percepciones sobre un tema son bien recepcionadas, debido a que tienen origen en lo subjetivo y en algo no comprobable como es la experiencia particular, invalidando dicha postura e ignorando esas sensaciones resultantes sobre lo vivido.

Esta experiencia piloto, permite al licenciado vivenciar algunas de las situaciones que enfrentará cuando este ejerciendo en propiedad, no obstante, la cantidad de sesiones realizadas no son las apropiadas, pues, usted no ve que un piloto con 10 horas de vuelo, ya se sienta capacitado para manejar un avión de guerra, lo mismo, sucede con un profesor, por tal condición, la práctica debe tener el respeto necesario

para generar procesos formativos adecuados para el docente que plantea el perfil de la carrera, dando los tiempos adecuados y el apoyo, porque no es coherente que se represente una Universidad prestigiosa y continúe con la carga que ella ejerce con referencia a las materias paralelas que desarrolla.

Por otro lado, el acompañamiento del maestro-tutor, por tanto tiempo, favorece la concepción y el desarrollo de una propuesta, pues la experiencia que otorga el maestro, ayuda a que el licenciado en formación formule una propuesta curricular aterrizada a la realidad del contexto en donde desea ejecutarla, generando las relaciones necesarias y adecuadas entre el desarrollo humano, la pedagogía y la Educación Física, demostrando que esa disciplina, que históricamente ha estado ligada con el progreso social, es muy importante para mejorar la condición que en los seres humanos hoy se desarrollan, puesto que un ser humano, que a partir de sus experiencias corporales puede aportar a la búsqueda del buen vivir de su comunidad, es lo que el maestro Fals Borda, definió como un ser humano sentí-pensante-actuante.

Sin embargo, el hecho de trabajar en un contexto escolar formal, en muchas ocasiones, hace que el practicante sea asumido como un monitor de clase, por tal razón, la importancia que se le brinda al proceso pareciese mínima, debido al cruce de cronogramas y actividades extracurriculares del colegio.

Por otra parte, es muy complicado para un estudiante formular una propuesta educativa, sobrellevando una carga académica, de manera simultánea, pues, si entrega todos sus esfuerzos a una responsabilidad descuida la otra, restando rigurosidad a la propuesta curricular y a su evaluación, incluso el hecho de que la evaluación de esas propuestas curriculares, no posean la observación de pares, no permite que sean juzgadas realmente por todos los actores que componen la academia.

En conclusión, este tipo de procesos de innovación académica son muy interesantes, aunque, todavía tiene elementos que deben pensarse con mayor atención, buscando la construcción de una verdadera educación y no un acto de repetición camuflada sobre unas creencias que tienen factores descontextualizados con una realidad que tiene serias discrepancias con lo que sucede en la escuelas, y en todos los lugares, en donde la Educación Física puede y debe tener intervención.

5.5. Recomendaciones

En este punto del proceso, en donde a partir de una serie de resultados y observaciones, es posible y viable, entregar unas recomendaciones o consejos para que el acto educativo y la formulación de ideas tenga muy aterrizadas sus intenciones y no sea una serie de proyecciones utópicas, que en muchas ocasiones, solo dificultan y alejan lo pensado con lo que se puede realmente implementar, no porque no sea coherente, sino porque, el entorno no tiene como estar acorde para la realización de dichas prácticas, o lo producido, no genera beneficio en

la población escogida, por tal razón las recomendaciones son las siguientes:

- La propuesta debe tener en cuenta las necesidades del contexto y las características de la población que allí habita, porque no es posible formular una propuesta sin conocer la realidad a la que se enfrenta esa población.
- Toda propuesta que quiera ser ejecutada en los colegios oficiales, debe tener muy presente, el calendario y la propuesta educativa de dicha institución para que no exista ningún tipo de cruce o inconveniente durante la ejecución piloto.
- El contenido educativo debe ser escogido después de entender la población y el contexto, no antes, porque usted no resuelve el problema de matemáticas sin conocerlo primero.
- Recordar que todas las posibles temáticas deben surgir desde lo disciplinar y no al contrario, pues, no es coherente querer resolver el hambre en el mundo desde la educación física, porque no son aspectos que tengan conexiones directas con la epistemología de la carrera.
- Cuando se trabaje con población excepcional, es necesario, recordar que los procesos no pueden ser homogéneos, pues cada persona posee unas características que lo hacen diferente a los demás, y que esas fluyen en unas condiciones en específico, no como un acto de magia.

En conclusión, toda propuesta educativa debe ser estructurada desde la realidad, y no desde unos ideales o unas creencias, esto no quiere decir, que deba repetir lo que otros han dicho, sino que debe tener en cuenta que para aportar en la vida de un contexto, es necesario, reconocerlo detalladamente para entregar o permear situaciones que aporten realmente, y no solo cumplan con un objetivo o tarea planteados por una institución textual, olvidando que la educación y sus didácticas son acciones contextualizadas y particulares.

REFERENCIAS

Acuerdo N° 137. Consejo De Bogotá, Santa fe de Bogotá, 28 de diciembre de 2004. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=15551>

Acuerdo N° 245. Consejo De Bogotá, Santa fe de Bogotá, 26 de septiembre de 2006. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=21780>

Álvarez Toro, L. (2013). Instrumento de psicomotricidad vivenciada para niños y niñas autistas. En Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica 16 (2): 343 – 350.

Anónimo. (s.f.). Un cambio de paradigma: del desarrollo al buen vivir. Recuperado de:

<http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/Del%20desarrollo%20al%20Buen%20Vivir.pdf>

Arancibia, V. (1997). Los sistemas de evaluación y medición de la calidad de la educación: Documentos, Laboratorio latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación (Llece). Santiago de Chile: Unesco: OREALC.

Blázquez, D. (2010). Evaluar en Educación Física. Barcelona: Ediciones Inde. ISBN: 978-84-9729-239-9.

Barrow, H. & Brown, J. (1992). *Hombre y Movimiento*. Barcelona, España: Doyma. ISBN: 84-7592-450-6.

Barton, L. (comp.). *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata

Constitución Política Nacional de Colombia. (1991). Santa Fe de Bogotá.

Recuperado de:

http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Colegio Gustavo Restrepo. (2011). Plan Educativo Institucional. Bogotá, Colombia.

Comunidad de Madrid. (2003). Plan de acción para la personas con discapacidad 2003-2008. Madrid, España: Desconocido.

Contreras, O. (1998). *Didáctica de la Educación Física: Un enfoque constructivista*. Barcelona, España: Editorial Inde. ISBN: 9788487330971.

Decreto N° 1955. Diario Oficial Republica de Colombia, Santa fe de Bogotá, 15 de julio de 1955. Recuperado de:

http://www.insor.gov.co/descargar/decreto_1955_1955.pdf

Decreto N°363. Ministerio de Educación de Colombia, Santa fe de Bogotá, 9 de febrero de 2009. Recuperado de:

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-182816.html>

Decreto N° 470. Consejo De Bogotá, Santa fe de Bogotá, 12 de octubre de 2007. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27092>

Decreto N° 2082. Ministerio de Educación de Colombia, Santa fe de Bogotá, 18 de noviembre de 1996. Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1519>

Decreto N° 14861. Ministerio de Salud de Colombia, Santa fe de Bogotá, 4 de octubre de 1985. Recuperado de:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%2014861%20de%201985.pdf

Departamento Administrativo de Estadística Nacional (2010). Discapacidad por localidades- Bogotá. Recuperado de:

<http://www.dane.gov.co/index.php/esp/poblacion-y-registros-vitales/discapacidad/119-demograficas/discapacidad/2850-discapacidad-por-localidades-bogota>.

Departamento Administrativo de Estadística Nacional (2010). Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Recuperado de:

<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/discapacidad>

De Zubiría Samper, J. (2003). *Diez estudios sobre inteligencia y excepcionalidad*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. ISBN: 958-20-0705-2.

De Zubiría Samper, J. (2002). *Teorías contemporáneas de la inteligencia y la excepcionalidad*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. ISBN: 958-20-0681-1.

De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos Pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. ISBN: 958-20-0876-8.

Delval. J. (2001). *Aprender en la vida y en la Escuela*. Madrid, España: Ediciones Morata. ISBN: 84-7112-446-7.

Díaz Velasco, A. (2008). *¿Qué nos insinúa la «experiencia corporal»? Revista: Lúdica Pedagógica*. Recuperado de:

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/corporeizando/article/viewFile/655/666>

DRAE. (2001). *Diccionario de la Lengua Española, (20ª Ed.)*. Tomo I. México: Espasa Calpe.

DRAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española. (23ª Ed.)*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=HBniAAZ>

Duch, Ll. (1997). *La educación y la crisis de la modernidad*. Barcelona, España: Editorial Paidós. ISBN: 84-493-0430-x

Duch, L.I. (2002). *Antropología de la vida cotidiana: simbología y salud*. Madrid, España: Editorial Trotta. ISBN: 84-8164-496-X.

Espinosa, Y. (2011). Programa de ejercicios físicos para el desarrollo psicomotriz de niños con discapacidad intelectual. En: EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 160, Septiembre de 2011. Recuperado de:

<http://www.efdeportes.com/efd160/desarrollo-psicomotriz-con-discapacidad-intelectual.htm>

Fernández, A. (1998). Los juegos sensoriales y psicomotores en Educación Física. Madrid: Editorial Gymnos. ISBN: 84-8013-142-X.

Gardner, H. (1993). *Las inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Madrid, España: Paidós. ISBN: 9788449325946.

Gallo Cadavid, L. E. (2010). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Armenia, Colombia: Kinesis. ISBN: 978-958-8269-54-2.

García Guzmán, N. (2010). *Alcances del enfoque de las capacidades en Martha C. Nussbaum*. Bogotá, Colombia: Foro Saga (Revista de Filosofía) Universidad Nacional de Colombia.

García Sánchez, I. (2010). *Sistemas de Evaluación*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca: Edición gratuita.

Hernández, E. (1998). Desarrollo histórico de la discapacidad: evolución y tratamiento: Recuperado de

http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/cad_guia_disc_UT1.pdf.

Infante, D. (2012). *Educación física adaptable: factores que capacitan o discapacitan*. Bogotá, Colombia: Tesis de grado Licenciatura en Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional.

Kottak, C. (2003). *Espejo para la humanidad*. Madrid, España: McGraw - Hill. ISBN: 9788448121891.

Ley N° 115. Diario oficial Congreso de la Republica de Colombia, Santafé de Bogotá, 8 de febrero de 1994. Recuperado de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Ley N° 143. Diario Oficial de la Republica de Colombia, Santafé de Bogotá, 8 de noviembre de 1938. Recuperado de:

http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0143_1938.htm

Ley N° 361. Diario oficial Congreso de la Republica de Colombia, Santafé de Bogotá, 7 de febrero de 1996. Recuperado de:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html

Martínez, R & Merchán, H. (2010). El ser en relación, con él mismo y con el entorno la Educación Física espacio de convivencia, desarrollo humano y holístico. *Revista Corporeizando*, 1 (4), 106-120.

Max-neff, M. (1998). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-comunidad. ISBN: 84-7426-217-8.

MEN. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad Motora*. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articulos-320691_archivo_4.pdf

MEN. (2006). *Orientaciones pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad Cognitiva*. Santa Fe de Bogotá, Colombia. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articulos-320691_archivo_5.pdf

MEN, (2012). *Orientaciones generales para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación*. Bogotá D.C., Colombia. Recuperado de:

http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articulos-320765_Pdf_2.pdf

Miranda, A. (2002). *Paulo Freire y la formación de educadores: múltiples miradas*. México: Siglo XXI. ISBN: 682323878

Mosston, M. (1986). *La enseñanza de la Educación Física*. La reforma de los estilos de enseñanza. Barcelona, España: Editorial Hispano Europea, S.A. ISBN: 84-255-0970-X.

Muntaner, J. (1986). La educación psicomotriz: concepto y concepciones de la psicomotricidad. Recuperado de:

www.raco.cat/index.php/EducacioCultura/article/viewFile/70218/96380

Ramírez, P. (2010). Desarrollo Paralímpico Colombiano. EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 160, Septiembre de 2011.

Recuperado de:

<http://www.efdeportes.com/efd145/desarrollo-paralimpico-colombiano.htm>

República del Ecuador. (2007). Plan nacional para el buen vivir. Recuperado de:

[http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_\(version_resumida_en_espanol\).pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_(version_resumida_en_espanol).pdf)

Rosselli, H. (1999). Rodrigo Muñoz y la psiquiatría colombiana. *Revista de Psiquiatría*, 28 (3).

Samaniego de García, P. (2006). Aproximación a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica. Recuperado de:

<http://www.discapnet.es/Castellano/comunidad/websocial/Recursos/Documentos/Tecnica/Documents/79216aa9238145598a639e0518e5d808Aproximacionalarealidad.pdf>

Schalock, R L. (1999). Hacia una nueva concepción de la discapacidad. III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad Universidad de Salamanca, España. Recuperado de:

<http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf6.pdf>

SED. (s.f.) *Dirección de Inclusión e integración de poblaciones, (Educación Incluyente)*. Recuperado de:



<http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Documentos/Educacion%20Incluyente.pdf>

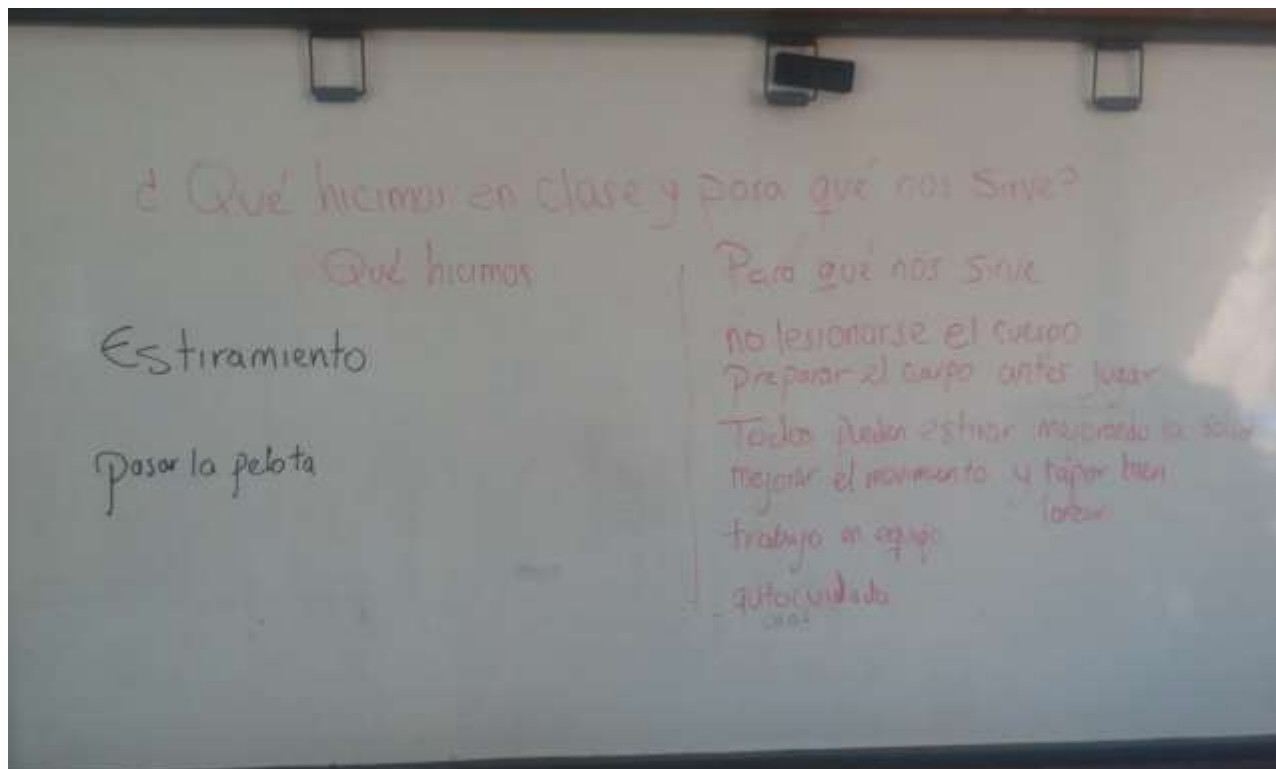
Valencia, L. (2014). Breve historia de las personas con discapacidad: De la Opresión a la Lucha por sus Derechos. Recuperado de:

<http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>

ANEXOS

A. Ficha de condición de Salud

	Colegio Gustavo Restrepo I.E.D. Sede José Acevedo y Gomez J.T.	
Señores Padres de familia:		
<p>Con el propósito de realizar un proceso óptimo en la institución y conocer las condiciones particulares de su hijo(a) entendido como un ser único, con características, capacidades físicas y psicológicas diferentes; es indispensable que nos indique si su hijo(a) presenta ALGUNA CARACTERÍSTICA ESPECIAL EN SALUD que de alguna manera deba ser tomada en cuenta a la hora de desarrollar cualquier actividad de clase:</p>		
Marque con una X según corresponda		
1. Edad del Menor: _____	N° de documento: _____	
Estatura del menor: _____	Peso: _____	
2. Afecciones cardiacas:	SI__	NO__
Especifique _____		
3. Problemas respiratorios:	SI__	NO__
Especifique _____		
4. Fracturas recientes:	SI__	NO__
Especifique _____		
5. Sobrepeso:	SI__	NO__
Especifique _____		
6. Problemas articulatorios:	SI__	NO__
Especifique _____		
7. Otro: _Explique: _____		
Nombre del Estudiante: _____		
Nombre del Acudiente: _____		
Firma del Acudiente: _____ C.C. _____ Celular: _____		
Nota: Es indispensable diligenciar este documento y entregarlo en la próxima clase.		
JOHAN AZA ROJAS		_____ V.B. Coordinación J.T.
Profesor Practicante UPN (Lic. Educación Física)		

B. Rejilla de evaluación de la sesión de clase

C. Planeaciones de clase

Plan de clase Sesión 1

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Conocer las habilidades motrices de los estudiantes.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
 Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el profesor del espacio.
 Duración: 3 Minutos
- Elevación de temperatura por medio de juego “la lleva”
 Descripción:
 En un espacio de 30 metros, uno de los estudiantes tendrá que coger al resto de los estudiantes, él que tiene la lleva cogerá a los otros tocándoles la espalda, y cada estudiante que sea tocado ayudara a coger al resto; los estudiantes no se pueden salir del área delimitada sino quedan automáticamente cogidos.
 Duración: 5 minutos
- Estiramientos dinámicos por parejas
 Descripción:
 Ubicados por parejas, que posean similar estructura corporal, se realizara estiramientos por grupo de extremidades (superiores e inferiores), realizando pleno énfasis en las superiores.

Duración: 2 minutos

Periodo Principal.

Duración: 40 minutos

Actividades:

Test de Velocidad:

Ubicados en la línea final de la cancha de baloncesto, cada niño al escuchar el silbato correrá lo más rápido que pueda, al cruzar la otra

línea el profesor detendrá el tiempo y lo apuntará en la rejilla de resultados. (Se tomarán tres resultados y se computará el mejor).

Test de Salto:

Ubicados en la línea final de la cancha de baloncesto, cada niño al escuchar el silbato saltará lo más lejos posible, luego de eso el maestro medirá el trayecto. (Se tomarán tres resultados y se computará el mejor).

Test de precisión:

Ubicados en la línea final de la cancha de baloncesto, cada niño al escuchar el silbato y lanzará la pelota, buscando encestar en el aro. (Se tendrán tres oportunidades y se computan los aciertos y los errores).

Periodo Final

Duración 10 minutos

Actividades:

- Vuelta a la calma por medio del juego “congelados bajo tierra”.

En un espacio de 30 metros, uno de los estudiantes tendrá que coger al resto de los estudiantes, él que tiene la lleva cogerá a los otros tocándoles la espalda, y cada estudiante que sea tocado quedara congelado. Los estudiantes no se pueden salir del área delimitada sino quedan automáticamente cogidos y para descongelar tienen que pasar por debajo de las piernas del compañero.

- Estiramientos individuales y vuelta a la calma

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones que les dejó la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 2

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Vivenciar varios desplazamientos con sus características y aplicarlo en formas jugadas (carreras de relevos)

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el profesor del espacio.

Duración: 3 Minutos

- Elevación de temperatura por medio de juego “la lleva”
Descripción:

En un espacio de 30 metros, uno de los estudiantes tendrá que coger al resto de los estudiantes, él que tiene la lleva cogerá a los otros tocándoles la espalda, y cada estudiante que sea tocado ayudara a coger al resto; los estudiantes no se pueden salir del área delimitada sino quedan automáticamente cogidos.

Duración: 5 minutos

- Estiramientos dinámicos por parejas
Descripción:

Ubicados por parejas, que posean similar estructura corporal, se realizara estiramientos por grupo de extremidades (superiores e inferiores), realizando pleno énfasis en las superiores.

Duración: 2 minutos

Periodo Principal.

Duración: 40 minutos

Actividades:

Ubicados por parejas, en un espacio de 40 m, cada niño delante de una hilera de conos, realizara una serie de desplazamientos en línea horizontal.

Periodo Final

Duración 10 minutos

Actividades:

- Vuelta a la calma por medio del juego “congelados bajo tierra”.

En un espacio de 30 metros, uno de los estudiantes tendrá que coger al resto de los estudiantes, él que tiene la lleva cogerá a los otros tocándoles la espalda, y cada estudiante que sea tocado quedara congelado. Los estudiantes no se pueden salir del área delimitada sino quedan automáticamente cogidos y para descongelar tienen que pasar por debajo de las piernas del compañero.

- Estiramientos individuales y vuelta a la calma

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones que les dejo la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 3

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos aproximadamente.

Objetivos:

Ejecutar cada uno de los posibles movimientos viso pedicos de manera global, buscando adaptarlos a las situaciones que plantean las formas jugadas estructuradas y no estructuradas.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el profesor del espacio.

Duración: 3 Minutos

Material utilizado: ninguno

- Elevación de temperatura por medio de juego ¡Que no se caiga!
Descripción:

Los niños se sitúan en círculo, sentados o de pie en función de la dificultad que quieras darle al juego, y se van pasando el globo con cualquier parte del cuerpo salvo las manos. Las únicas reglas de este juego son que el globo no puede tocar el suelo y que cada participante debe ir contando el toque que da.

Duración: 5 minutos

Material utilizado: globos de tamaño mediano.

- Estiramiento dinámico individual.
Descripción:

Ubicados en hileras deben imitar los ejercicios o movimientos realizados por el profesor. Se deben realizar énfasis en las extremidades inferiores.

Duración: 2 minutos

Periodo Principal.

Duración: 40 minutos

Actividades:

Ubicados por parejas, en un espacio de 40 m, cada niño delante de una hilera de conos, realizará una serie de desplazamientos en línea vertical llevando el balón con los pies.

Modificaciones: los desplazamientos también serán en zigzag y en trenza; además de las zonas de contacto con las que llevarán la pelota.

Material utilizado: pelotas de caucho, conos.

Duración: 25 minutos

Mini fútbol por equipos

Descripción:

Ubicados por equipos, los niños intentarán marcar la mayor cantidad de goles en el tiempo establecido, solo el portero podrá utilizar las manos.

Material utilizado: Balón de caucho y 2 juegos de petos.

Duración: 15 minutos

Periodo Final

Duración 10 minutos

Actividades:

- Vuelta a la calma por medio del juego Bota la pelota
 Forma dos equipos que se sitúan frente a frente en dos filas paralelas. Da una pelota al primer jugador de cada fila –cuanto más pequeña sea más se complicará el juego–. Por turnos irán haciendo diferentes secuencias de ejercicios: botar tres veces el balón mientras andan, botarla por debajo de las piernas, rodear la cintura con la pelota en una sola mano, colarla por las piernas de un compañero... Cuando el primer jugador de la fila termina, la pasa al siguiente hasta que el último complete la serie. Gana el equipo que antes acabe.

Estiramientos individuales y vuelta a la calma

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones que les dejó la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 4

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Realizar acciones manipulativas coordinadas y efectivas en pro de la realización de la tarea asignada.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
 Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el profesor del espacio.
 Duración: 2 Minutos
 Material utilizado: ninguno
- Elevación de temperatura por medio de juego ¡Formas Colectivas!
 Descripción:
 Cada grupo debe realizar en el menor tiempo posible la forma sugerida (número, letra, polígono) por el profesor utilizando sus cuerpos y acostados en el suelo.
 Duración: 5 minutos
 Material utilizado: Ninguno.
- Estiramiento Estático por parejas.
 Descripción:
 Ubicados por parejas deben realizar la imitación de los ejercicios realizados por la pareja guía.
 Duración: 3 minutos

Periodo Principal.

Duración: 40 minutos

Actividades:

Ubicados por tríos, los niños dibujaran un cuadrado en el piso, dentro del cuadrado ubicaran 10 canicas, cada niño tendrá un lanzamiento inicial desde el que intentará quedar más cerca del cuadrado, luego de ubicar el orden de lanzamiento dependiendo la cercanía al cuadrado, deberán sacar la mayor cantidad de canicas del cuadrado sin que la propia quede dentro de él, gana el niño que más canicas saque del cuadro.

Material utilizado: Canicas y Tizas

Duración: 25 minutos

Cuadrito por equipos

Descripción:

Ubicados por equipos, los niños intentarán realizar el mismo trabajo del ejercicio anterior, la diferencia está en que solo habrá una canica por equipo.

Material utilizado: Canicas y Tiza

Duración: 15 minutos

Periodo Final

Duración 10 minutos

Actividades:

Mini fútbol por equipos

Descripción:

Ubicados por equipos, los niños intentarán marcar la mayor cantidad de goles en el tiempo establecido, solo el portero podrá utilizar las manos.

Material utilizado: Balón de caucho y 2 juegos de petos.

Estiramientos individuales y vuelta a la calma

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones que les dejó la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 5

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Realizar acciones locomotoras coordinadas y efectivas en pro de la realización adecuada de la tarea asignada.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
 Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el profesor del espacio.
 Duración: 2 Minutos
 Material utilizado: ninguno
- Elevación de temperatura por medio de juego ¡La lleva!
 Descripción:
 Ubicados en un espacio de 20 metros por 40 metros, donde un niño tendrá que coger al resto del grupo utilizando solamente la mano, cada niño que sea cogido ayudará a terminar de coger al resto de compañeros. Los niños que abandonen el espacio quedarán cogidos automáticamente.
 Duración: 5 minutos
 Material utilizado: Ninguno.
- Estiramiento Estático por parejas.
 Descripción:
 Ubicados por parejas deben realizar la imitación de los ejercicios realizados por la pareja guía.

Duración: 3 minutos

Periodo Principal.

Duración: 35 minutos

Actividades:

Adecuación de gesto técnico de la carrera.

Ubicados por parejas, los niños ubicados en hileras realizarán el gesto de carrera adecuado, en donde se realice primero caminando, y poco a poco irán aumentando la velocidad.

Material utilizado: Conos

Duración: 15 minutos

Carreras en diferentes direcciones.

Descripción:

Ubicados por estaciones, los niños realizarán la carrera en las diferentes direcciones planteadas en las estaciones así:

- Estación 1: En línea recta.
- Estación 2: En zigzag corto hacia adelante.
- Estación 3: En zigzag largo hacia adelante.
- Estación 4: Con obstáculos.

Nota: Una variación puede ser avanzar hacia adelante, hacia atrás, hacia los lados, y la velocidad con que lo realice.

Material utilizado: conos, bastones.

Duración: 20 minutos

Periodo Final

Duración 15 minutos

Actividades:

Carrera de relevos

Descripción:

Ubicados por equipos, los niños intentarán ganar la carrera realizando los relevos adecuadamente y cumpliendo eficientemente los recorridos.

Material utilizado: conos y bastones pequeños

Duración: 5 minutos.

Estiramientos individuales y vuelta a la calma

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones que les dejó la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 6

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos.

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
 - Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el compañero del espacio.
 - Duración: 2 Minutos.
 - Material utilizado: ninguno
 - Elevación de temperatura por medio de juego ¡congelados bajo tierra!
 - Descripción: Ubicados en un espacio de 20 metros por 40 metros, donde un niño tendrá que coger al resto del grupo utilizando solamente la mano, cada niño que sea cogido se quedara en su puesto con las piernas abiertas hasta que un compañero pase por debajo y lo descongele, o hasta que terminen de coger al resto de compañeros. Los niños que abandonen el espacio quedarán congelados automáticamente.
 - Duración: 5 minutos
 - Material utilizado: Ninguno.
 - Estiramiento Estático por parejas.
 - Descripción: Ubicados por parejas deben realizar la imitación de los ejercicios realizados por la pareja guía.
 - Duración: 3 minutos.
- Periodo Principal.**
- Duración: 35 minutos
- Actividades:
- Adecuación de habilidades motrices básicas (correr, saltar, atrapar, patear).**

Ubicados por estaciones, los niños realizarán las siguientes actividades:

- Estación 1: Dos estudiantes ubicados uno frente al otro, se lanzarán una pelota de trapo realizando el pase de pecho o por encima de la cabeza.
- Estación 2: Dos estudiantes ubicados uno frente al otro, se lanzarán una pelota de trapo realizando el pase con las diferentes dimensiones del pie (empeine, borde interno y externo).
- Estación 3: En una hilera, cada estudiante saltará los aros en varias direcciones (frontal, lateral, zigzag).
- Estación 4: Ubicados en la línea lateral de la cancha de baloncesto, los niños correrán hasta la otra línea, teniendo en cuenta la técnica de carrera y los procesos respiratorios adecuados.

Material utilizado: Conos, pelotas de trapo, aros, platillos.

Duración: 15 minutos

Juego Adaptado.

Descripción:

Ubicados por equipos, cada equipo debe buscar anotar en la portería del otro, para que la anotación cuente, debe ser tocada por cada participante y deben llevar el balón con la extremidad que determine el profesor:

Nota: Una variación puede ser avanzar llevando el balón con las manos, con los pies, o combinado; las reglas serán adaptadas dependiendo las situaciones que se presenten en clase.

Material utilizado: conos, pelota de trapo, silbato.

Duración: 20 minutos

Periodo Final

Duración 15 minutos

Actividades:

Ponchados.

Descripción:

Ubicados en un espacio de 20 metros por 40 metros, donde un niño tendrá que ponchar al resto del grupo utilizando solamente la pelota de trapo, cada niño que sea ponchado saldrá de la superficie hasta que terminen de ponchar al resto de compañeros. Los niños que abandonen el espacio quedarán ponchados automáticamente.

Material utilizado: conos y pelota de trapo.

Duración: 5 minutos.

Estiramientos individuales y vuelta a la calma

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizarán unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentarán las sensaciones, estrategias y experiencias que les dejó la sesión y realizarán la evaluación y cierre de la misma.

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 7

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas.

Cognitivo: Analizar las posibles soluciones motrices efectivas a las distintas situaciones de juego.

Argumentativo: Describir las posibles estrategias y metodologías para alcanzar el objetivo del o los juegos y su aplicación en la vida cotidiana.

Axiológico: Compartir las sensaciones y emociones obtenidas durante la sesión de clase.

Motriz: Desarrollar procesos locomotores efectivos dependiendo de la situación de juego que se presente y sus habilidades.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos.

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
 - Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el compañero del espacio.
 - Duración: 2 Minutos.
- Elevación de temperatura por medio de juego Ratón que te pilla el gato
 - Descripción:

Todos los participantes se encuentran sentados en círculo, un jugador pone en juego la primera pelota (ratón) pasándola a su compañero de la derecha, y así sucesivamente, con la mayor rapidez. Cuando la pelota a recorrido varios puestos, se pone en juego la segunda (el gato) pelota que tiene que alcanzar a la primera. El jugador en que coinciden las dos pelotas sale del juego.
 - Duración: 5 minutos
 - Material utilizado: Pelotas de caucho.
- Estiramiento Estático por parejas.
 - Descripción:

Ubicados por parejas deben realizar la imitación de los ejercicios realizados por la pareja guía.

Duración: 3 minutos.

Periodo Principal.

Duración: 35 minutos

Actividades:

Adaptación de las habilidades motrices básicas (correr, saltar, atrapar, lanzar) a situaciones predeterminadas.

Ubicados por estaciones, los niños realizarán las siguientes actividades:

- Estación 1: Dos estudiantes ubicados uno frente al otro, se lanzaran una pelota realizando el pase de pecho o por encima de la cabeza, mientras otro evita que alcancen 10 pases seguidos.
- Estación 2: Dos estudiantes ubicados en un rectángulo de 5 m x 8 m, se lanzaran una pelota realizando pases sin que la pelota toque el suelo, ni correr con ella, buscando atravesar el campo de una línea final a otra.
- Estación 3: En una hilera, cada estudiante con una pelota en las manos saltará los aros en varias direcciones (frontal, lateral, zigzag) y luego encestará la pelota en los aros sin cruzarse la bomba (zona delimitada por platillos).
- Estación 4: Ubicados en hilera frente a una portería de fútbol de salón, los niños deberán lanzar a hacer gol dando un salto sin cruzarse la bomba (zona delimitada por platillos); en la portería se ubicara un estudiante que intentara interceptar los lanzamientos.

Material utilizado: Conos, pelotas de trapo, aros, platillos, porterías de fútbol de salón.

Duración: 15 minutos

Juego Adaptado.

Descripción:

Ubicados por equipos en un rectángulo de 20 x 40 m aproximadamente, cada equipo debe buscar anotar en la portería del otro sin invadir la bomba; para que la anotación cuente, debe ser pasada y/o tocada por cada participante, no se puede correr con la pelota, gana el equipo que más anotaciones logró.

Nota: Las reglas serán adaptadas dependiendo las situaciones que se presenten durante el juego.

Material utilizado: Platillos, pelota de trapo, silbato.

Duración: 20 minutos

Periodo Final

Duración 15 minutos

Actividades:

La cadena.

Descripción:

Los estudiantes forman un círculo y lo cierran cogiéndose de la mano. Un aro debe pasar por cada uno de los jugadores. Deben pasar por las piernas y cabeza para pasarlo al siguiente jugador, sin soltarse las manos.

Material utilizado: Aros.

Duración: 5 minutos.

Estiramientos individuales y vuelta a la calma general

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizarán unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentarán las sensaciones, estrategias y experiencias que les dejó la sesión y realizarán la evaluación y cierre de la misma.

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 8

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Realizar una adecuada aplicación contextual (formas jugadas) de las habilidades motrices básicas en acciones y situaciones predeterminadas.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos.

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
 Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el compañero del espacio.
 Duración: 2 Minutos.
- Elevación de temperatura por medio de juego Ernesto Pasa la pelota
 Descripción:
 Todos los participantes se encuentran sentados en círculo, el estudiante dice su nombre, luego dice el nombre de la persona al que va a pasar la pelota y así sucesivamente.
 Duración: 5 minutos
 Material utilizado: Pelotas de caucho.
- Estiramiento Estático por parejas.
 Descripción:
 Ubicados por parejas deben realizar la imitación de los ejercicios realizados por la pareja guía.
 Duración: 3 minutos.

Periodo Principal.

Duración: 35 minutos

Actividad:

Juego Adaptado.

Descripción:

Ubicados por equipos en un rectángulo de 20 x 40 m aproximadamente, cada equipo debe buscar anotar en la portería del otro sin invadir la bomba; para que la anotación cuente, debe ser pasada y/o tocada por cada participante, no se puede correr con la pelota, gana el equipo que más anotaciones logré.

Nota: Las reglas serán adaptadas dependiendo las situaciones que se presenten durante el juego.

Material utilizado: Platillos, pelota de trapo, silbato.

Duración: 35 minutos

Periodo Final

Duración 15 minutos

Actividades:

Trote suave hasta la línea.

Descripción:

Los estudiantes trotaran suavemente hasta la línea de fondo varias veces.

Material utilizado: ninguno.

Duración: 5 minutos.

Estiramientos individuales y vuelta a la calma general

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones, estrategias y experiencias que les dejó la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma.

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 9

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Observar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos.

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el compañero del espacio.

Duración: 2 Minutos.

- Elevación de temperatura por medio de juego Ponchados.

Material utilizado: Pelota de caucho.

Descripción:

Un estudiante llevará una pelota y tiene que tocar con la pelota a los demás jugadores, mientras estos tienen que evadir los lanzamientos, cuando la pelota toque a otro jugador este queda automáticamente eliminado. Gana quien quede de último por ponchar.

Duración: 5 minutos

- Estiramiento Estático por parejas.

Descripción:

Ubicados por parejas deben realizar la imitación de los ejercicios realizados por la pareja guía.

Duración: 3 minutos.

Periodo Principal.

Duración: 35 minutos

Actividad:

Juego Adaptado.

Descripción:

Ubicados por equipos en un rectángulo de 20 x 40 m aproximadamente, cada equipo debe buscar encestar en el del otro equipo; para que la anotación cuente, debe ser pasada y/o tocada por

cada participante, no se puede correr con la pelota, gana el equipo que más anotaciones logró.

Nota: Las reglas serán adaptadas dependiendo las situaciones que se presenten durante el juego.

Material utilizado: Platillos, pelota de caucho, silbato, petos.

Duración: 35 minutos

Periodo Final

Duración 15 minutos

Actividades:

Trote suave hasta la línea.

Descripción:

Los estudiantes trotaran suavemente hasta la línea de fondo varias veces.

Material utilizado: ninguno.

Duración: 5 minutos.

Estiramientos individuales y vuelta a la calma general

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos

- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones, estrategias y experiencias que les dejó la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma.

Duración: 6 minutos.

Plan de clase Sesión 10

Lugar: Colegio Gustavo Restrepo Sede C **Cantidad de participantes:** 12 niños

Grupo: 302 EE **Edades de la población:** 10 años (aproximadamente)

Profesor: Johan Aza Rojas

Duración de la Sesión: 60 minutos.

Objetivos:

Evaluar el desarrollo de las habilidades motrices de los estudiantes.

PERIODO INICIAL

Duración: 10 minutos

Actividades:

- Realizar la movilidad articular
Descripción: Cada niño debe seguir las instrucciones que da el profesor del espacio.

Duración: 3 Minutos

- Elevación de temperatura por medio de juego “la lleva”
Descripción:

En un espacio de 30 metros, uno de los estudiantes tendrá que coger al resto de los estudiantes, él que tiene la lleva cogerá a los otros tocándoles la espalda, y cada estudiante que sea tocado ayudara a coger al resto; los estudiantes no se pueden salir del área delimitada sino quedan automáticamente cogidos.

Duración: 5 minutos

- Estiramientos dinámicos por parejas
Descripción:

Ubicados por parejas, que posean similar estructura corporal, se realizara estiramientos por grupo de extremidades (superiores e inferiores), realizando pleno énfasis en las superiores.

Duración: 2 minutos

Periodo Principal.

Duración: 40 minutos

Actividades:

Test de Velocidad:

Ubicados en la línea final de la cancha de baloncesto, cada niño al escuchar el silbato correrá lo más rápido que pueda, al cruzar la otra línea el profesor detendrá el tiempo y lo apuntará en la rejilla de resultados. (Se tomarán tres resultados y se computará el mejor).

Test de Salto:

Ubicados en la línea final de la cancha de baloncesto, cada niño al escuchar el silbato saltará lo más lejos posible, luego de eso el maestro medirá el trayecto. (Se tomarán tres resultados y se computará el mejor).

Test de precisión:

Ubicados en la línea final de la cancha de baloncesto, cada niño al escuchar el silbato y lanzará la pelota, buscando encestar en el aro. (Se tendrán tres oportunidades y se computan los aciertos y los errores).

Periodo Final

Duración 10 minutos

Actividades:

- Vuelta a la calma por medio del juego “congelados bajo tierra”.

En un espacio de 30 metros, uno de los estudiantes tendrá que coger al resto de los estudiantes, él que tiene la lleva cogerá a los otros tocándoles la espalda, y cada estudiante que sea tocado quedara congelado. Los estudiantes no se pueden salir del área delimitada sino quedan automáticamente cogidos y para descongelar tienen que pasar por debajo de las piernas del compañero.

- Estiramientos individuales y vuelta a la calma

Descripción:

Ubicados en un círculo, los niños realizaran unos movimientos que les permitan lograr la mayor capacidad de relajación y extensión de los grupos musculares trabajados.

Duración: 4 minutos


- Reconstrucción de los aprendizajes y evaluación de la sesión

Ya ubicados en el aula de clase, los niños comentaran las sensaciones que les dejo la sesión y realizaran la evaluación y cierre de la misma

Duración: 6 minutos.

Anexos D

Informe de prácticas entregado al Colegio

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL / I.D. EDUCACIÓN FÍSICA	Versión: 1
	INFORME DE PRÁCTICAS	PCLEP-EP16-2

Recibido
Diana P. Valera


INFORME DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Nombre Dependencia: Grado 302 de Educación Especial

Semestre que se presenta: 2016-2

Año: 2016

Elaborado por: Johan Fernando Aza Rojas	Aprobó por: Marco Aurelio Rodríguez Mora
Cargo: Estudiante de Educación Física	Cargo: Tutor de Tesis
Fecha de elaboración: 22/Octubre/2016	Fecha de Aprobación: 27/Octubre/2016
Proceso Relacionado: Prácticas Colegio Gustavo Restrepo	Página 1 de 4 Versión: 01 Informe de Gestión
El: Marco Rodríguez	Fecha de aprobación: 27/Octubre/2016 Página 1 de 4 Versión: 01 Informe de Prácticas

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL/LIC. EDUCACIÓN FÍSICA	Versión: 1
	INFORME DE PRÁCTICAS	PCLEF-EF16-2

INDICE:

INTRODUCCIÓN	2
DESARROLLO	2
1. Descripción de las Actividades, presupuesto, Talento humano, etc.	2
2. Resultados (Indicadores – Estadísticas)	3
3. Dificultades	3
4. Recomendaciones	3
5. Referencias	4

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como principal propósito, dar cuenta a la institución educativa Gustavo Restrepo sobre el proceso adelantado con el grado 302 de educación especial, por tal razón, en el presente documento encontrará una descripción de las actividades realizadas, los resultados obtenidos durante el tiempo laborado y algunas recomendaciones para continuar con el proceso, y como utilizando una propuesta desde la Educación Física es posible contribuir al mejoramiento de la calidad educativa para ese grupo estudiantil.


DESARROLLO

Proyecto 1. Educación Física para todos: Una propuesta pedagógica desde la excepcionalidad.

1. Descripción de las Actividades.

Durante las 10 sesiones de clase que se realizaron en la institución, se tuvo como temática de trabajo a la psicomotricidad relacional y vivenciada de Bernard Aucouturier, buscando con esa práctica motriz, la vivencia y desarrollo de una serie de actividades que permitieran a los niños trabajar sus habilidades locomotoras, no locomotoras y manipulativas, generando una serie de experiencias que aportaran a su desarrollo integral, y además, promovieran el aprendizaje significativo.

Durante la prueba piloto, el proceso de formación, empezó con actividades individuales, en donde los estudiantes lograrán empezar conocerse, y tuviesen en cuenta cada una de sus habilidades de manera particular, con el tiempo, empezó a formularse el trabajo

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL/LIC. EDUCACIÓN FÍSICA	Versión: 1
	INFORME DE PRÁCTICAS	PCLEF-EF16-2

por estaciones, en donde ya un grupo realizaba un trabajo en específico, rotando por cada estación, que tenía como principal condición, el aumento de la dificultad en la habilidad motriz trabajada. Para finalmente, empezar a poner en práctica dichas habilidades en situaciones motrices predeterminadas, es decir, en formas jugadas o juegos adaptados que tuviesen conexión con sus actividades cotidianas.

Por otro lado, se realizó después de cada sesión de clase una reflexión sobre lo hecho y el para qué le sirve lo trabajado en su vida cotidiana. Como modelo pedagógico para el espacio se utilizó el modelo dialogante de Julián de Zubiría, puesto que dicho modelo permite que el estudiante desde sus características pueda adaptarse al conocimiento y al contexto en donde realiza su proceso de aprendizaje.

En conclusión, con estas sesiones se pudo aportar al proceso educativo de los niños, desde una postura motriz, dando la posibilidad de vivenciar elementos fuera del aula, de igual manera, con el uso de materiales fabricados en casa se entregó responsabilidad a los estudiantes de su propio proceso, siguiendo de manera clara y concisa con lo planteado por el PEI institucional.

2. Resultados.


El programa empezó a desarrollarse bien, pero, el no tuvo el tiempo adecuado, sin embargo, durante el proceso de ejecución fue posible observar los avances de los estudiantes en el diálogo con las temáticas, puesto que, la búsqueda de una adaptación para la realización de las tareas o la participación en los juegos adaptados, no solo muestra el interés sino la necesidad que tienen los niños de vivenciar esas prácticas, aportando a la educación de seres humanos sentí-pensante-actuales que contribuyan en la búsqueda y construcción del buen vivir de una sociedad que tanto lo necesita.

Por otra parte, con la información obtenida, se puede afirmar que lo inicialmente proyectado, no estaba tan lejos de las necesidades de la comunidad, ni de los lineamientos curriculares, dejando concluir que la pedagogía dialogante es una buena forma de promover procesos educativos contextuales, siendo así, coherente con una teoría de desarrollo, que promueve ideales de un hombre que siente, piensa y actúa en beneficio propio y de su entorno, enfocado en la igualdad y la democracia para todos.

3. Dificultades

El programa empezó a desarrollarse bien, pero, el no tuvo el tiempo adecuado, para observar de manera más eficaz si lo planeado aporó realmente al proceso educativo de los niños, porque en diez sesiones, es casi imposible, obtener resultados reales, por ello, es posible afirmar que el proceso quedó inconcluso, y que los resultados obtenidos son parciales.

Elaboró: Marco Rodríguez	Fecha de aprobación: 27/Octubre/2016	Página 3 de 4	Versión: 01	Informe de Prácticas
--------------------------	--------------------------------------	---------------	-------------	----------------------

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL/LIC. EDUCACIÓN FÍSICA	Versión: 1
	INFORME DE PRÁCTICAS	PCLEF-EF16-2

4. Recomendaciones

Como primordial recomendación, es la inclusión de un maestro especialista en Educación Física para el grupo de profesionales que trabajan con los estudiantes, puesto que toda actividad motriz que realicen los estudiantes favorecerá sus procesos cognitivos, debido a que el cuerpo es la principal herramienta para germinar un acervo motriz y académico.

Por otro lado, el utilizar una metodología en donde los niños puedan aportar con respecto a las actividades a realizar, dará importancia a los gustos y necesidades de los mismos, promoviendo las relaciones comunicativas tanto con los actores del proceso como con los saberes que se deseen enseñar durante las sesiones de clase.

Crear una bodega con material motriz y deportivo para los estudiantes, ya que el material existente no cubre la necesidad y limita la realización de una serie de actividades, dentro de este material puede incluirse, pelotas de fútbol de salón, baloncesto, voleibol, además de platillos, estacas, conos, lazos, aros y material para gimnasia.

5. Referencias

- Blázquez, D. (2010). *Evaluar en Educación Física*. Barcelona: Ediciones Inde. ISBN: 978-84-9729-239-9
- De Zubiria Samper, J. (2006). *Los modelos Pedagógicos, Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio. ISBN: 958-20-0876-8
- Fernández, A. (1998). *Los juegos sensoriales y psicomotores en Educación Física*. Madrid: Editorial Gymnos. ISBN: 84-8013-142-X.
- Max-neff, M. (1998). *Desarrollo a escala humana*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-comunidad. ISBN: 84-7426-217-8.
- Mosston, M. (1986). *La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza*. Barcelona, España: Editorial Hispano Europea, S.A. ISBN: 84-255-0970-X